

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 (veintisiete) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), a las 16:00 horas (dieciséis) horas. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 16:09 horas (dieciséis horas con nueve minutos) del día miércoles 27 (veintisiete) de abril de 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.4, inciso f) del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la suspensión de plazos y términos legales derivado de las medidas de contingencia sanitaria: coronavirus (COVID-19)", registrado bajo el numeral IEEBCS-CG012-MARZO-2020; lo anterior, en cumplimiento al artículo 13, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales (CTSSRE) del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: -----

Consejero Presidente, M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado; -----

Consejero Electoral, Mtro. Chikara Yanome Toda; -----

Consejera Electoral, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales; -----

Secretario Técnico, M.G.T.I. Mario Yee Castro; -----

----- Por parte de los partidos políticos: -----

Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

Lic. José Noé López Ramírez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; -----

Lic. Santiago Osuna Talamantes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; -----

Lic. Sergio Ramsés Puente Zamora, Representante Propietario del Partido del Trabajo; -----

Lic. Ofelia Patricia Flores Carrillo, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México; -----

Q.F.B. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano; -----

Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Propietario del Partido de Renovación Sudcaliforniana; -----

Lic. José Daniel González Medina, Representante Propietario del Partido Humanista de Baja California Sur; -----

Lic. Marco Antonio Sánchez Núñez, Representante Propietario del Partido de BCS Coherente; -----

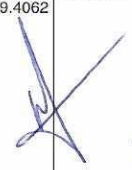
Profr. Javier Lizárraga Niebla, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Baja California Sur; -----

C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas; -----

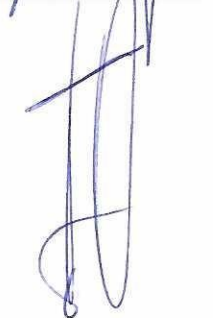
Lic. Samuel Lozano Sotres, Representante Propietario del Partido Fuerza por México; -----

Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras, Representante Propietario del Candidato Independiente a la Elección de Gubernatura del Estado, C. Ramón Alejo Parra








Ojeda; - - - - -

- - - - - Por parte de los asistentes invitados: - - - - -

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral; - - - - -

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral; - - - - -

Mtra. Iliana Castro Liera, Integrante del COTAPREP; - - - - -

M.S.C. Prudencio Navarro Gómez, Integrante del COTASISCOM; - - - - -

Lic. Paola de Jesús García Osuna, Asesora del Consejero Electoral Cesar Adonai Taylor Maldonado; - - - - -

Lic. Cindy Yanine Vázquez Cortés, Secretaria adscrita a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos; - - - - -

Ing. Gad Diego Andrés Sánchez Ortega, Encargado de despacho de la Jefatura de Desarrollo del SISCOM; - - - - -

Ing. Oscar Omar Martínez Valencia, Encargado de despacho de la Jefatura de Desarrollo del PREP e Infraestructura; - - - - -

Ing. Jorge Daniel Castro Merino, Coordinador General del PREP; - - - - -

de Cómputo y Servicios informáticos; - - - - -

Con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: - - - - -

1. Apertura; - - - - -

2. Lista de Asistencia; - - - - -

3. Declaratoria de quórum legal; - - - - -

4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; - - - - -

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 27 de marzo de 2021; - - - - -

6. Presentación de los Informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril del 2021; - - - - -

7. Presentación del Informe de Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondiente al mes de marzo de 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; - - - - -

8. Presentación del Informe de Seguimiento en la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM), correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2021; - - - - -

9. Presentación del informe de evaluación del a prueba de funcionalidad del Sistema Informático del Programa de Resultados electorales Preliminares (PREP); - - - - -

10. Asuntos Generales, y - - - - -

11. Clausura. - - - - -

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Consejero Presidente de la Comisión, informo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión"; - - - - -

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, infórmenos por favor del siguiente punto en el listado para la sesión de hoy"; - - - - -

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día";

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Señora Consejera, Señores Consejeros integrantes de esta Comisión, Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General y representaciones de los Partidos Políticos e integrantes de los Comités Técnicos Asesores, personal de apoyo, ¿alguna intervención respecto al proyecto del orden del día?, no habiendo intervenciones respecto del proyecto, por favor Sr. Secretario sométalo a aprobación en su caso, por parte de la y los integrantes de esta Comisión, Consejeras y Consejeros Electorales"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Si me permite antes de someter a consideración el proyecto del orden del día, solamente para hacer constar la presencia de la Lic. Ofelia Patricia Flores Carrillo, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México; -----

Lic. Ofelia Patricia Flores Carrillo: "Muy buenas tardes"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Bienvenida Sra. Representante, comentarle que nos encontramos en la consideración del proyecto del orden del día, no hubo intervenciones al respecto por cuestión de su recién incorporación, le consulto si tuviera alguna incorporación sino para someterlo a aprobación en su caso. Gracias Sra. Representante, continuando con el desarrollo de la sesión por favor Sr. Secretario someta a aprobación en su caso del proyecto del orden del día";

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero Presidente de la Comisión, Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales, sírvanse a manifestar el sentido de su voto respecto del proyecto del orden del día, las y los que estén por su afirmativa. Sin votos en contra se aprueba por unanimidad Consejero Presidente"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, infórmenos por favor sobre el siguiente punto en el orden del día"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "El siguiente punto en el orden del día es el punto número cinco y es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada el 27 de marzo de 2021"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, ¿alguna intervención respecto del proyecto de acta que ha dado cuenta la secretaría de esta Comisión?, no siendo así por favor Sr. Secretario sométalo a aprobación en su caso"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, sírvanse a manifestar el sentido de su voto respecto del proyecto del acta referida, los que estén por su afirmativa, sin votos en contra se aprueba por unanimidad"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, infórmennos por favor del siguiente punto en el orden del día"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "El siguiente punto en el orden del día es el punto número seis que es la Presentación de los Informes de correspondencia recibida y despachada de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril del 2021"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, destacar de este par de informes que se presentan correspondientes a la correspondencia recibida y despachada de esta Comisión, el flujo de información tan importante que ha habido entre el Instituto Nacional Electoral y esta Institución, ha servido obviamente este Órgano técnico del Consejo General como un puente de comunicación entre toda la información de relevancia que el instituto Nacional Electoral genera en la revisión y acompañamiento en específico del Programa de Resultados Electorales Preliminares y de algunos aspectos también del desarrollo de la herramienta informática para apoyo de las sesiones de cómputo, en ese tenor, si quiero destacar que gran parte de esas comunicaciones han sido en el tenor de no encontrar observaciones, sobre las actividades que se encuentra llevando a cabo este Instituto en materia de estas dos herramientas informáticas de relevancia institucional, ¿no sé, si alguien tuviera otra intervención sobre el informe de correspondencia recibida y despachada?, si no es así, se da por recibido el informe que da cuenta de todas estas comunicaciones y le solicito por favor Sr. Secretario, nos informe cuál es el siguiente punto en el orden del día"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: " Como instruye Consejero Presidente de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día es el punto número siete y es la Presentación del Informe de Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondiente al mes de marzo de 2021, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 32 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Sr. Secretario, en este punto le solicito por favor contextualice el informe que se presenta a manera de resumen y destacando los puntos más relevantes de lo presentado"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Como instruye Consejero Presidente, como bien saben de manera mensual la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos en su carácter de instancia interna para la coordinación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, designada por el Consejo General del Instituto, de manera mensual turna este informe a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la UNICOM, del Instituto Nacional Electoral, en el cual básicamente ya con un formato establecido, se da cuenta de los trabajos en dicho mes, en este caso el que nos ocupa del mes de marzo, sobra decir que el mismo documento fue turnado con

tiempo y forma a la UNICOM, acorde al Reglamento de Elecciones, son los cinco días posteriores al término del mes, por lo tanto se turnó en tiempo y forma, básicamente se da cuenta por ejemplo el tema de la labor de la instancia Interna en su carácter de Secretaría Técnica del COTAPREP. En el informe se da cuenta de los trabajos que realizó el COTAPREP, en ese sentido la décima sesión extraordinaria y también algo muy importante destacar fue la reunión con UNICOM y COTAPREP Federal, dicha reunión fue el pasado 26 de marzo, en el cual se tuvo seguimiento y acompañamiento por parte de dichos órganos de carácter federal para efectos del seguimiento de los trabajos del PREP. También se da cuenta de los trabajos como Secretaría Técnica de esta Comisión, en este caso, con la segunda sesión ordinaria del mes de marzo, en ese sentido, comentarles que el informe da cuenta del estatus actual de la etapa de desarrollo del mismo, en el cual prácticamente se mencionaba la conclusión de la etapa de desarrollo del mismo y estando ya en la etapa del deployment del sistema para efectos de su eventual etapa de pruebas e inicio de auditoria informática. Básicamente esta es la estructura del informe, es una estructura ya preestablecida por UNICOM, sería la conceptualización, quedo al pendiente para cualquier duda adicional, es cuanto Consejero Presidente de la Comisión”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Sr. Secretario, ¿alguna intervención respecto del informe que nos acaba de dar cuenta el Sr. Secretario de esta Comisión?, no habiendo intervenciones como ya se comenta en el propio rubro del punto del orden del día, es el informe que se presenta en cumplimiento al artículo 32 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones y que fue remitido de manera mensual al Instituto Nacional Electoral. Gracias Sr. Secretario infórmennos por favor sobre el siguiente punto en el orden del día”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro; “Como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el punto número ocho y es la Presentación del Informe de Seguimiento en la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM), correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril de 2021”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Sr. Secretario, le solicito por favor brinde una explicación sobre el informe que se presenta, pero proyectando la pantalla con la finalidad de hacer más ilustrativa la presentación”; --

M.G.T.I. Mario Yee Castro; “Como instruye Consejero Presidente, vamos a proceder a compartir la pantalla, si me pudieran confirmar que estén visualizando el informe por favor”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Si se ve Sr. Secretario, solicitaría a todas y todos solicitaría todas y todos los presentes que en caso de solicitar el uso de la palabra, lo hagan a través del chat, ya que no veo todas las pantallas, adelante Sr. Secretario”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro; “Sí, muchas gracias. Bueno, como bien se planteó en el orden del día, este es el informe de seguimiento a la Implementación y Operación del PREP y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, en este caso, en el periodo comprendido entre el 26 de marzo al 25 de abril del 2021. Es el tercer informe de seguimiento por parte de esta Comisión. En el contenido, pues bueno, se puede ver una manera de contexto del contenido al mismo, está el glosario, la introducción al cumplimiento de acuerdos, las reuniones de trabajo de Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión y, algo también muy interesante que estamos incluyendo en este informe, es el relativo a la prueba de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, que se llevó a cabo el pasado día 21 de abril 2021, y bueno, ya lo siguientes dos rubros son los idénticos a los plasmados en el primer y segundo informe, que es básicamente la parte del seguimiento por parte de la Comisión de la implementación del PREP y del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales, en ese sentido, bueno, está el glosario citado en estos informes previos, Está una breve introducción, los antecedentes respecto a la instalación de la Comisión. Me voy a permitir adelantarme un poquito en ello. Cumplimiento de acuerdos son básicamente que estamos en cumplimiento del primer acuerdo que ha establecido la Comisión, que es respecto del calendario de sesiones ordinarias. Este es básicamente da cuenta de la convocatoria a la segunda sesión de la Comisión. Y bueno, en lo que respecta a las reuniones de trabajo entre la Consejera y Consejeros Electorales, en estos trabajos de seguimiento a la instancia interna para la coordinación de los sistemas. Se tuvieron en el periodo tres reuniones de trabajo. La primera es el 7 de abril, estuvimos planteando temas muy interesantes respecto, por ejemplo, el dominio para el sitio de Publicación del PREP, la consulta también fue remitido a UNICOM de manera posterior. También se trató con Consejera y Consejeros integrantes el tema de la convocatoria pública, para la contratación del personal en cada uno de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y de los Centros de Captura y Verificación del PREP, además de también dar puntual seguimiento a la relación de pendientes y entregables del PREP y del SISCOM. En este sentido, se da cuenta de las diversas recomendaciones que emitieron la Consejera y Consejeros Electorales de estos puntos. Algo que por ejemplo estamos de manera muy puntual o próximos a organizar, es el tema del DEMO del SISCOM, ya tuvimos como bien sabemos una prueba de funcionalidad del PREP, estamos agendando por parte de la Unidad Cómputo, un DEMO respecto del SISCOM para efectos de que también de manera puntual tengan las y los que integran esta Comisión. También esta prueba del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales. Seguimiento de diversas consultas también por ejemplo, la consulta que se hizo a UNICOM del despliegue de la separación de los votos de la Candidatura Común y, de diversa información relativa al VOTOMEX, al voto extranjero de las y los Sudcalifornianos también con estos trabajos de seguimiento por parte de la Comisión, y en lo que respecta a la reunión del día 16 de abril de

2021, tuvimos una reunión previa entre Consejera, Consejeros y su servidor, para efectos de la logística para la prueba de Funcionalidad del día 21, principalmente como bien lo recordarán, el tema de la atención al protocolo COVID, el tema de la sana distancia, etcétera. Entonces, posterior a esta reunión de las 10:00 de la mañana, tuvimos si recordarán con fuerzas políticas y Consejeras y Consejeros Electorales, que fue el mismo 16 de abril a las 11:00 de la mañana en el cual, se expuso la logística para la prueba de funcionalidad del PREP. A su vez también se hizo si recordarán la asignación de los horarios para cada uno de las y los invitados a la misma prueba. Estas fueron las reuniones el día 16 de abril, 10:00 horas y 11:00 horas. Y bueno, de aquí me permito pues pasarme a esta prueba de Funcionalidad del PREP, del día 21. Pues bueno, en atención al cumplimiento al anexo 13 Reglamento de Elecciones del INE, si recordarán establecimos tres turnos para efectos de tener puntual cumplimiento a las medidas sanitarias, relativas al protocolo COVID 8:00 a 12:00, 13:00 a 17:00 y 18:00 a 22:00 horas. Fueron los tres turnos que estuvimos el día 21 de marzo. Prácticamente fueron tres pruebas de funcionalidad el mismo día. En ese sentido. Cada uno de los turnos y se estableció la misma dinámica en cada uno de los tres, da cuenta de las y los asistentes a dichas pruebas, tanto por parte de Consejeras y Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos, la misma integración de la Comisión. Cabe señalar que en cada uno de los turnos estuvo una representación de la Comisión, entonces también es algo en sus labores de seguimiento y tuvieron seguimiento también por parte de COTAPREP del Ente Auditor y también el seguimiento muy puntual por parte de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, también tuvimos su asistencia y bueno, ya si recordarán, tuvimos un flujo de 8 Actas de Escrutinio y Cómputo, en las cuales se contemplan todos los posibles escenarios que puedan acontecer el día de la Jornada Electoral o posterior a ella, se usó el tamaño que se espera por parte de las Actas de Escrutinio y Cómputo de tamaño real, se seleccionó el Consejo Distrital Electoral 13, además de su respectiva elección de Ayuntamientos y Gubernatura. Porque ese Consejo Distrital tenía el mayor número de filas de fuerzas políticas, incluyendo la Candidatura Independiente registrada ya en ese ámbito distrital. Se transmitieron actas tanto por escáner como PREP Casilla. Igual representaciones de los Partidos Políticos hicieron pruebas reales con el aplicativo PREP Casilla. El informe da cuenta de las diversas actas que se probaron, pues en este evento también un tiempo de ejecución de cada una de las mismas. Todos estos tiempos, cada señalar, son con base a la bitácora que genera el sistema, es decir, toda actividad se registra en la bitácora del sistema, entonces, ¿a qué fecha se digitalizó? ¿qué fecha se folio por primera vez? ¿a qué fecha se capturó por primera vez?, fecha y hora, obviamente. Entonces de ahí pues que todos estos tiempos son tomados de la bitácora del sistema. Entonces se cuenta de los horarios o tiempos de ejecución de cada uno de los tres turnos y de las ocho Actas. Recordemos que, de las ocho, una de ellas es

fuera de catálogo y esta es la que por el mismo criterio no normativo no puede ser publicada en el Sitio de Publicación valga la redundancia. Por lo tanto, fueron un total de siete actas las que estuvieron en el sitio web del PREP. Y bueno, son los tiempos de cada uno de los turnos, el turno tres, etcétera. Y también tuvimos la encuesta de satisfacción relativa. El evento se turnó con el oficio como Instancia PREP número 83 y tuvimos 15 respuestas al momento del corte del Informe, básicamente pasaron relativas a la atención del protocolo COVID, claridad de las explicaciones, si se llevó a cabo la totalidad de los flujos. Recordemos pues que el sistema conlleva Digitalización por ambas vías, su Foliación, su Captura y Verificación y su eventual Publicación. Por lo tanto, fueron reactivos en esta encuesta de satisfacción. Por ejemplo, algo que consideramos muy importante de consultar, es si la resolución de las imágenes la consideraban adecuada para su correcta visualización, en ese punto tuvimos un total de 100% de afirmativos. Lo cual nos brinda al equipo de desarrollo esa referencia, de que estamos utilizando una resolución adecuada para las mismas. También tuvimos consultas de texto libre, unas muy interesantes, por ejemplo, el tema de la proyección en la pared del proyector valga la redundancia, el tema de la importancia de que el personal tengamos manejo de primeros auxilios y, en lo que respecta al sistema, también tuvimos comentarios en su mayoría positivos, por ejemplo, el tema de la seguridad en cuestiones del aplicativo. En el celular solamente se puede ejecutar el PREP Casilla, elemento que ya lo tenemos considerado y también una observación respecto del tiempo de Captura y Verificación, que sabemos en ciertos escenarios si puede ser un poquito extenso, por si la primera captura difiere de la segunda y de ahí una tercera captura difiere de alguna de las primeras, llega hasta el Usuario Supervisor. Pues bueno, ahí hay un caminito un poco extenso y es parte pues de todos estos controles que traen sistemas, una breve memoria gráfica en el evento, pues para efectos de hacer constar el tema de la atención al protocolo COVID y bueno, básicamente eso es lo que se da cuenta respecto de la prueba de Funcionalidad. Seguimos con la estructura habitual del informe en relación a los pendientes relativos al PREP y al Sistema de Cómputos. Estamos pues, con diversos elementos, por ejemplo, los procedimientos de licitación, que sabemos fue un tema importante y ya se da cuenta pues de que ya se seleccionó el proveedor de la Fase 2 del equipamiento tecnológico, de igual forma, consultas previas también ya se da cuenta y a manera de referencia en la tabla y también unas consultas a la DEOE en su momento, que ya están con respuestas por parte de la DEOE y bueno también ya la referencia y estatus de diversas actividades, el aspecto de comunicaciones con la DEOE, con Secretaría Ejecutiva. Todas estas pues ya, por ejemplo, el tema de las Candidaturas Comunes, ya tenemos respuesta oficial, el 17 de abril oficio INE/UNICOM/1988/2021, en el cual nos establece la respuesta respecto de la división de votos en el portal público a la Candidatura Común, ya también lo tenemos. El Ente Auditor como ya lo sabemos, ya fue

seleccionado y bueno, en lo que respecta al seguimiento del calendario de entregables del PREP, en el periodo informado, como les he comentado, fue el informe mensual de Instancia PREP del mes de marzo de 2021, fue turnado en tiempo y forma el 4 de abril, los 5 días posteriores al mes. También la versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP, mismos que fueron aprobados por el COTAPREP Local, también fueron turnados a UNICOM, el día 10 de abril y también fueron los acuerdos de Consejo General en los cuales se establece el número de actualizaciones por hora de los datos y de las bases de datos que contengan los Resultados Electorales Preliminares, también fue aprobado en tiempo y forma por este Consejo General y turnado también a UNICOM. Así, a su vez, también el Acuerdo de Consejo General, donde se determina la fecha y hora de inicio, así como la fecha y hora de la publicación de la última actualización. Acuerdos que ya están aprobados por el Consejo General y turnados a UNICOM. Y bueno, en ese seguimiento tan puntual por parte del Órgano Electoral Nacional, pues tuvimos a través de UNICOM, tuvimos 25 circulares y oficios relativos al PREP en el periodo del presente informe. Y bueno, fueron diversos temas, la reunión de trabajo para el 30 de marzo, observaciones emitidas en su momento de los Planes de Seguridad y Continuidad que fueron atendidas y eventualmente sujetas a consideración del COTAPREP y fueron aprobadas. Estas observaciones se atendieron en tiempo y forma. Y comunicaciones en el sentido de que no hubo observaciones al informe del mes de febrero, a los proyectos de acuerdo, que no se realizaron observaciones, sin observaciones al manual del PREP Casilla, varios oficios en ese sentido de conocimiento. Pero pues también temas relativos a entregables, aquí viene su fecha de estatus de atención y la fecha máxima de remisión, lo que les comentaba, las versiones finales de los acuerdos mencionados hacen unos momentos, fueron turnados en tiempo y forma. Recordatorios de entregables de información que nos turna UNICOM de manera muy puntual. Estatus de atendidos con su respectivo número de oficio, la entregable respecto de la fecha de ejecución de la prueba del PREP que fue el 21 de abril. El recordatorio respecto del Informe de evaluación de la ejecución de la prueba, que de hecho está considerado en el proyecto orden del día de la presente sesión. Básicamente esa es la relación de los circulares y oficios que emitió UNICOM relativo al PREP, son un total de 25 en ello, está su respectiva atención, aquí hay uno que ya se atendió, fue el día de ayer, se envió el informe en tiempo y forma. Básicamente son los oficios por parte de UNICOM de atendidos y de conocimientos. De aquí nos pasaríamos ya de manera muy breve al tema del SISCOM, en este caso, actualizar algunos estatus respecto de pendientes que teníamos relativo al SISCOM, básicamente el equipamiento tecnológico, ya en su momento se aprobó una licitación, ya se hicieron los trámites. Comunicaciones con la DEOE para efectos de ciertos elementos de carácter operativo del PREP y del SISCOM. Estamos también analizando los lineamientos del SISCOM, para una eventual propuesta de su modificación, pero

básicamente este es el informe que da cuenta del periodo del 26 de marzo al 25 de abril por parte de esta Comisión, destacando la prueba de funcionalidad del PREP. Quedo al pendiente para cualquier duda adicional, es cuanto Consejero, muchas gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Al contrario, muchas gracias Mtro. Mario. Gracias por dejar de compartir, justamente le iba a solicitar para poder ver las pantallas y antes de poner a la consideración el informe y si alguien desea hacer el uso de la voz, por favor Sr. Secretario si da cuenta de la incorporación de una representación"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, como instruye Consejero Presidente, para hacer constar la presencia del Quim. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano"; -----

Q.F.B. Enrique Salas Peña: "Buenas tardes a todas y todos"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Buenas tardes, bienvenido Sr. Representante, comentarle que nos encontramos desahogando el punto número ocho en el listado en el orden del día de esta sesión, que corresponde al informe de seguimiento en la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y del sistema de Cómputos Distritales y Municipales, correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril. Destaco del informe presentado el seguimiento tan puntual de cada una de las circulares que han remitido al Instituto Nacional Electoral con base en los entregables del PREP. Cabe mencionar que gran parte de esa revisión que hace el Instituto Nacional Electoral sobre los informes que son remitidos a la UNICOM, han sido o han resultado el no emitir observaciones por parte de la autoridad nacional, lo cual reconozco de parte de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Instituto. Además de celebrar una prueba de funcionalidad bastante exitosa o más bien tres pruebas en horarios distintos para cumplir con los protocolos sanitarios, con lo cual estaremos abordando con un poco más de detalle en el siguiente punto del orden del día, por lo que no me voy a detener en el mismo. Y las tres reuniones de trabajo celebradas entre Consejera y Consejeros Electorales que integramos esta Comisión y en las cuales ha habido observaciones y recomendaciones muy puntuales a la instancia interna, con relación al seguimiento de estas tareas y en particular sobre algunas recomendaciones de la misma prueba de funcionalidad ya celebrada el pasado 21 de abril. En ese sentido, también destacar que en el formulario de la encuesta de satisfacción de quienes estuvimos acudiendo a esa prueba de funcionalidad, se advierte una evaluación muy positiva respecto a los diversos aspectos de la prueba, en el tenor del cumplimiento de protocolos sanitarios y del correcto funcionamiento de cada uno de los módulos principales del sistema, a saber. Digitalización, Foliación, Captura y Verificación, así como Publicación. Se pudo constatar que todo lo digitalizado y capturado correctamente por dos capturistas, fuera lo que realmente se hubiera publicado en

el Sitio de Publicación y, que además los números correspondieran en su totalidad, así como los cálculos respectivos, en ese tenor, es que se pone a su consideración el presente punto, y si alguien tuviera alguna intervención es el momento oportuno para ello. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones en este punto del orden del día, por favor, Sr. Secretario, le solicito nos informe del siguiente.

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, como instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden de día es el punto número nueve y es la presentación del Informe de evaluación de la Prueba de Funcionalidad del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias, Sr. Secretario, solicitarle por favor que nos presente el informe y comentar que ya es un informe basado en un esquema o estructura por parte del Instituto Nacional Electoral y, que fue remitido el día de ayer a dicha institución. Adelante, por favor, Mtro. Mario"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, muchas gracias, como instruye. Vamos a pasar a compartir el informe. Como le he comentado al Consejero Presidente de la Comisión, es un estándar de formato respecto del informe de ejecución, valga la redundancia, ya es un formato que mandó en su momento UNICOM, básicamente contiene información general, incidentes presentados durante la prueba y las medidas aplicadas para atender los incidentes presentados. Esto recordemos fue la prueba llevada a cabo el 21 de abril. Recordemos pues son tres turnos los que tuvimos el día 21, y esto pues por la atención al protocolo de la Comisión Temporal, en este caso Consejero Taylor, Consejera Gutiérrez y Consejero Yanome, estuvieron presentes en los tres turnos de manera individual, estuvieron representando la Comisión en cada uno de los turnos y, también las fuerzas políticas que estuvieron acompañándonos ese día, también se da cuenta aquí de su asistencia, además de Consejeras y Consejeros, la Mtra. Rebeca, la Mtra. Leticia Ocampo, la Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, al Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana. De igual forma estuvieron presentes dándole seguimiento a la prueba el COTAPREP, en este caso la Mtra. Iliana Castro Liera, la Ing. Dulce Paulina Ruiz Becerra, Mtro. Jorge Mario Rodríguez Meza. También estuvieron la totalidad del Ente Auditor presentes, igual una representación del Ente Auditor en cada uno de los tres turnos, aquí se da cuenta de ello y también el personal del Instituto Nacional Electoral. El siguiente rubro del informe son datos muy puntuales, respecto del flujo de cada Acta, recordemos fueron 8 Actas, unas por escáner, otras por PREP Casilla, unas de Gubernatura, unas de Diputaciones, otras Ayuntamiento y en los aquí viene el total del flujo de todas estas Actas, desde que se digitaliza hasta su eventual publicación, fueron estos dos minutos que transcurrieron, esto está pues, para cada uno de los tres turnos esta tabla la vimos en el informe pasado. Pero aquí viene algo muy interesante que incluimos en este documento, estamos viendo ahorita en pantalla, son bitácoras del sistema del PREP, en el cual se da cuenta pues, la fecha o en este caso la hora en particular de cada una de las etapas, por

ejemplo, la primera Acta se folió a las 08:46 horas, su segunda foliación fue a las 8:51 horas, su dictamen obviamente fue misma hora porque fue coincidente, de ahí se pasó a la primera captura, que fue a las 8:57 horas, su segunda captura a las 8:59 horas, en este caso si recordarán fue captura 1 coincidente captura 2, por lo tanto, llegó a este punto y de aquí se trasladó a la cola de publicación, para finalmente ser publicada en el sitio web a las 9:04 horas de ese mismo día, fue reenviado un total de diecisiete minutos y por ejemplo, algo muy muy interesante es el Acta 4, fue la que se fue hasta la resolución de captura, este fue de los pasos más laboriosos, porque fue primera captura, captura dos diferente a la primera, la tercera captura también fue diferente de alguna de las previas y de ahí se fue al escenario de resolución de captura, que aquí está esa bitácora tan puntual de cada uno de los pasos que fue llevándose esta Acta de Escrutinio y Cómputo para eventualmente ser publicada a las 10:10 horas de ese día. Entonces todas estas fechas y horas son tomadas de la bitácora del sistema, para cada uno de los turnos se agregaron o se anexaron dichas tablas donde vienen aquí todos estos flujos, todos estos tiempos de captura, pues todo esto ya es con base esta importante bitácora que incluye el sistema. En ese sentido, pues bueno, el tercer turno pues también con sus números, al final viene a manera de promedio, aquí se tomaron en cuenta los tres turnos tiempo mínimo o tiempo máximo que fue entre Acopio y Digitalización, fueron los tiempos que establecen en esta tabla, un promedio de 04:12 entre Acopio y Digitalización y así sucesivamente, pues entre cada uno de los 4 módulos operativos se da cuenta del promedio entre cada uno de ellos. En relación de los incidentes, pues bueno, en lo que respecta al sistema, pues tuvimos una cuestión de la memoria caché en el navegador, en el cual no se activaba el icono para descarga o consulta de like y, se hicieron verificaciones a nivel de servidor y se determinó que era el navegador de la máquina en el cual estamos proyectando. Algo que nos comentó el Ente Auditor fue que en algunas secciones del Sitio de Publicación del PREP, no se mostraba el carácter del porcentaje, fue algo que ya tenemos previsto para hacer las adecuaciones al mismo, y pues bueno, también se tiene que dar referencia y conocimiento pues de la situación de índole médica que aconteció en el segundo turno, para efectos de que se tenga esa referencia. Algo que también fue algo que considero muy importante de incluir, fue que en los tres turnos tuvimos diversas recomendaciones respecto de la importancia de la capacitación del personal, eso fue algo en cada uno de los turnos tuvimos esa serie de comentarios de lo cual sobra decir coincidimos yo creo todas y todos de los que estamos con el proyecto. Es parte medular el tema de la capacitación del personal operativo, tanto en los CATD como en CCV, por eso consideramos pertinente agregarlo aquí al informe y bueno, ¿cuáles son las medidas? pues bueno, estamos ya trabajando y analizando para efectos de reforzar los mecanismos que ya cuenta el Sitio de Publicación, para efectos de evitar la memoria Caché. Como les comentaba, también estamos analizando todas las vistas

del Sitio de Publicación para efectos de tener esa actividad respecto de que los valores porcentuales tengan el carácter de porcentaje, para efectos de que el usuario visitante tenga esa referencia que están viendo valores de ese tipo. El informe de la estructura es muy sencillo, es básicamente métricas de medición del rendimiento del sistema. Y pues bueno, quiero comentarles que este documento fue turnado en tiempo y forma el día de ayer a la UNICOM del INE. Sería el informe que se presenta, quedo al pendiente para cualquier duda o comentario, es cuánto Consejero Presidente”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Mtro. Mario, antes de ceder el uso de la palabra en caso de que alguien decida hacer una intervención, me gustaría comentar que con relación al apartado de incidentes a mi juicio sería importante que en el punto uno, se establezca que la emergencia médica que se presentó no tiene relación con la infraestructura del programa ni con el Centro de Captura y Verificación, para que quede nada más la claridad de que fue algo externo al Instituto Estatal Electoral y a la propia Institución y, no se entienda como un posible accidente de carácter laboral o relacionado con este aspecto dentro del programa, me gustaría que se pudiera hacer esa esa precisión, considero que es importante y algo que fue muy relevante en el turno 1, ampliamente comentado entre las y los presentes Consejeras, Consejeros y Representaciones de Partidos, es sobre la importancia de que el procedimiento que se diseñe para la distribución de la documentación electoral y el armado de paquetes en los Órganos Desconcentrados sea muy preciso, porque recordemos que el código QR y la información pre llenada de identificación de las Casillas, vendrán de origen, es decir, desde la impresión y desde las producciones de Talleres Gráficos de México, cuestión que ayer el Consejo General ya aprobó en los términos que acabo de mencionar. En ese sentido, si pudieran también incorporarse este punto por la relevancia que tiene para el éxito del programa, sería algo que sí me gustaría poner a la consideración, porque el éxito del programa en el aspecto de la identificación de las Casillas y la Foliación para proceder a la etapa de captura depende de que vengan correctamente, que vengan de la casilla que realmente corresponda a cada una de las Actas de Escrutinio y Cómputo. Mencionábamos sobre un escenario que se pudiera presentar, si en el armado de paquetes hubiera algún error y se ingresara a un Paquete Electoral, un acta que corresponde a una Casilla distinta, seguramente nos va a llegar al momento al Centro de Captura y Verificación y a través de PREP Casilla o del Centro de Acopio y Transmisión de Datos, con el código QR tachado, con una nota de que esta información de identificación no es válida, con una tacha y al lado la sección y casilla a la que realmente corresponde. Entonces, en ese sentido sería muy complicada la parte de Foliación y podría comprometer o más bien retrasar la captura de la información en el programa, es en ese tenor que si me gustaría poner a la consideración si así estuvieran de acuerdo, o quisieran comentar algo al respecto. En este punto del orden del día sobre la prueba de funcionalidad,

¿alguna intervención que deseen hacer?, Lic. Noé López, Representante del Partido Revolucionario Institucional y seguidamente el Consejero Chikara Yanome Toda, adelante por favor, señor Representante”; -----

Lic. José Noé López Ramírez: “Gracias, Consejero Presidente de la Comisión, acaba de tocar un tema mucho muy importante en el grupo en el que estuve participando, revisando la operatividad y operación del PREP, tocábamos ese punto específicamente así como lo acaba de plantear, qué pasaría si llega un Paquete Electoral o información que no corresponde a una Casilla de ese Distrito o información de una Casilla, estuvimos explorando, haciendo comentarios, de ahí mencionábamos mucho el tema de la propia capacitación para quienes operan los sistemas, pero también acaba de tocar un punto que se va a concatenar con lo que planteábamos en la reunión de capacitación, en el sentido del armado de los paquetes, en la forma en cómo se va organizar la información, yo coincido mucho contigo porque en la medida de cómo salga la información y se entregue la información, es la forma en cómo se organizó la información para que sea procesada a través del término de la Jornada Electoral y suba a los sistemas como está planeado, como se nos mostró que va a suceder desde el momento en que entra a la Digitalización, la Foliación y suba toda la información hacia el sistema. Yo creo y coincido contigo y me sumo a esta petición, en el sentido de generar no sé si llamarle protocolo o llamarle algún flujo o como poder hacer que, esa información quede muy bien organizada, muy bien etiquetada y sobre todo que no vaya a ver confusión, que se genere la menos confusión, no quiere decir que no vaya a existir, digo el riesgo siempre lo vamos a tener, pero que sea lo menor, también ampliar un poquito en este tema el cuidado y lo que hay en el proceso de capacitación del cuidado que deben de tenerse con el QR, yo planteaba un escenario, ¿qué pasaría si alguien se pone ahí y tacha el QR o lo echa a perder?, no lo va a leer el escáner y eso nos va a obligar a entrar a otra fase para poder reconocer la información, y nos mete al flujo de información y al mismo proceso de captura, lo va a meter en otro escenario en el cual yo veía que está digitalizado y está la información y creo que revisamos de la importancia del QR, lo hacíamos con esa intención de darle celeridad, pero también de darle mucha seguridad a la información de que no se vaya a equivocar y que le pusieron que es otra Casilla o que no corresponde a la información, entonces yo coincido contigo y me sumo a esto para que las instancias internas que tengan que ver con esto, lo hagan de manera muy puntual y reforzar otra vez el tema de la capacitación. Si bien es cierto, he estado viendo publicaciones del Instituto sobre el Comité de Adquisiciones de que se están comprando equipos nuevos, que se está haciendo una serie de cosas, yo creo que eso es lo mejor y siempre he sido yo muy alentado a que el Instituto debe de estarse actualizando y modernizando siempre, en todo momento, pero también es muy cierto que todos los equipos están operados por el talento humano, por el capital humano y que creo que también este deberíamos de tener procesos de capacitación y armonización de

los sistemas con el capital humano, para poder hacer mayor eficiente, tener mayor eficiencia y eficacia al momento de tener resultados en el Proceso Electoral. Dejo mi participación apoyando esta parte, pero también reforzando en la importancia de tener una información bien organizada para que termine bien la información, lo que empieza mal termina mal, yo creo que tendríamos que ir con esa máxima de poder tener las cosas muy bien. Es cuanto Consejero Presidente de la Comisión"; - - - -

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias al Sr. Representante, seguidamente tiene el uso de la voz el Consejero Chikara Yanome integrante esta Comisión, adelante"; - - - - -

Mtro. Chikara Yanome Toda: "Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Muy buenas tardes a todas y a todos, me voy a intentar conectar un poco con lo que comenta el representante el Lic. Noé López, porque estoy seguro que es muy importante lo que está mencionando acerca de esta cadena como dicen lo que empieza mal acaba mal, y bueno, como Presidente de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica y Organización Electoral, pues hay una parte muy importante que tenemos que estar también tocando, como ya mencionó en la parte de la capacitación y también este gran momento organizativo que es que, el Acta específica llegue a su Casilla correspondiente desde origen. Por lo mismo retomo las palabras, las tenemos muy en cuenta, también consideramos que estamos alertas de esta gran importancia y trascendencia que tiene desde la producción hasta que llegue, y por supuesto, el cuidado previo y durante la Jornada para que todo surja como se tiene planeado, aun así, pues siempre nos preparamos también para escenarios complicados y lo cual bueno, también es de agradecerse. En cuanto a la prueba, es bueno reconocer que las pruebas, por ahí tengo entendido, y si no, por favor corrijánme que fuimos, si no el único, de los pocos OPLES que hizo la prueba en tres turnos diferentes y es como hacer tres pruebas básicamente. Un reconocimiento al equipo de la UCSI y a todo el equipo involucrado, por supuesto fue bastante, un reconocimiento muy amplio, también por la paciencia de resolver las preguntas y cuestionamientos de los que no somos expertos en el tema, pero queremos entender el proceso y ver los resultados, por supuesto. También considero que el hecho de que se haya presentado una cuestión de tema de salud, tenemos que el compañero ya se encuentre perfectamente bien. Creo que es importante recapacitarlo, evaluarlo y ver todas las posibles variables que puede tener un escenario similar, ya que bueno, finalmente va a ser un espacio de trabajo donde van a confluir bastantes personas. Entonces no son escenarios que están alejados de la realidad, sí, con la diferencia que mencionó el Consejero Taylor, que no es una cuestión que ves en la parte técnica, sino más bien a una parte del recurso humano y obedece a otro tipo de soluciones y protocolos de atención. Simplemente considero que la prueba de Funcionalidad, llegamos a un punto donde vemos, como diría un ex Consejero, vemos los fierros y los papeles y los documentos ya en cuestiones materiales de todo lo que se ha hablado en los recientes meses, incluso

en los informes que antecederon a la llegada de este punto. Ahora verlo ya en marcha, ya puesto en operación, lo cierto es muy relevante para todos, muy importante porque ese día ganas de aplaudir también nos dieron a todos y por supuesto que vendrán más etapas, pero hasta el momento las cuentas son buenas y un reconocimiento al equipo de trabajo, no por ello aflojar la marcha, tienen treinta y nueve días para la Jornada y, van a ser días muy intensos. Sobre todo, también invitar a que no nos quedemos con dudas y cualquier comentario, recomendación por parte de las representaciones, el COTAPREP, en fin. Ahora es el momento de ponerlas sobre la mesa para que lleguemos lo mejor posible y con todo bien organizado para el día de la Jornada, muchas gracias, Consejero Presidente"; ----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Consejero Chikara. ¿Alguna otra intervención? Adelante, por favor. Consejera Perla Gutiérrez, integrante de esta Comisión y seguidamente el Lic. Héctor Javier Gutiérrez, representante del Candidato Independiente por la gubernatura, adelante"; -----

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales: "Sí, muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes a todas y todos nuevamente, nada más para sumarme a los comentarios respecto a la importancia de la capacitación que se tiene, que se está otorgando en algunos casos y que se tiene que otorgar, pues a quienes van a operar este sistema, pero no solamente a ellos, sino la sensibilidad que tiene que haber en la capacitación, tanto CAES como Supervisores Electorales, como Funcionarios de Casilla, de que el trabajo de unos impacte en el trabajo de los demás, no se considere como lo comentábamos precisamente cuando estábamos en la prueba en el Grupo 2, que no se considere que aunque hagan nada más bien su trabajo con eso es suficiente, sino que también sepan de dónde proviene y a donde va a impactar y pues, como comentábamos en ese momento, que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, si bien tenemos alguna conciencia de que no son los resultados electorales definitivos, sí son un gran constructor, en este caso de lo que puede ser la paz social, que se va a manifestar el mismo día de la Jornada Electoral, de conformidad con la exactitud del resultado que se puede estar disponiendo ese día, que va a ser para, va a servir para toma de decisiones y va a servir para otorgar la certeza al Proceso Electoral que estamos viviendo y que va a culminar, pues en ese momento. Un reconocimiento al personal que está trabajando arduamente en este desarrollo de sistema y la verdad esta prueba me dejó en lo particular un muy buen sabor de boca, de cómo fluyó, como fluyeron los sistemas, como fluyó la comunicación entre los diferentes módulos y la facilidad en la operación de la captura del mismo. O sea, uno como usuario lo ve muy fácil, pero realmente es porque hay bastante trabajo, muy intenso y comprometido por parte del personal que está a cargo del mismo y es un reconocimiento para todos ellos, para toda la Unidad. Y pues nada más agregar el punto de que como comenta, si bien en este hubo un incidente de salud que ocurrió, no afecta en la técnica del sistema, pues la verdad, si habla de nosotros como como

Institución, la verdad me dejó esa preocupación de que siempre dicen bueno, siempre están las personas adecuadas en el lugar adecuado. La verdad creo que si el Lic. José Noé López no hubiera estado ahí, hubiera sido una forma muy distinta de resolver el incidente y pues tenemos mucho que aprender al respecto para poder hacer ahora sí que una Institución que esté integralmente comprometida, no solamente con el buen desarrollo de los sistemas y con los buenos resultados, sino pues con el buen cuidado a la salud que nos merecemos todas y todos. Sería cuanto, muchas gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Consejera Perla y adelante Lic. Héctor Gutiérrez"; -----

Lic. Héctor Javier Gutiérrez Contreras: "Muy buenas tardes a todos y a todas. Si me sumo a las observaciones de todos los compañeros que me antecedieron en razón de la capacitación del capital humano, definitivamente en eso coincidimos todos y también no omito, que en forma especial al Mtro. Mario Yee, por la gran calidad humana que tiene en ese sentido, por las circunstancias mismas que en su momento pasaron en el segundo turno que tuvimos y que gracias primero, a la unión de todos los compañeros que estuvimos presentes, no quiero dejar a nadie afuera, al contrario, nos sumamos todos como un gran capital humano. Es bien importante. Fuera cuestiones partidistas, fuera cuestiones inclusive de Instituto, todos como seres humanos, eso es increíble, la verdad nos sumó y qué bueno, vuelvo a repetir, hago mucho énfasis en forma muy particular con el Mtro. Mario Yee que tuvo a bien irse en la ambulancia con el compañero y eso en realidad cuenta mucho como personas. Hasta ahí mis comentarios, muy amables, gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, al Sr. representante. ¿Alguna otra intervención en primera ronda? Si me permite, Sr. Representante, nada más en primera ronda. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda? Por favor, Lic. López"; -----

Lic. José Noé López Ramírez: "Gracias, no quiero quemarme mi segunda ronda presidente es sobre el comentario que están haciendo los compañeros ahorita nada más para hacer un reconocimiento y un agradecimiento a todos quienes estábamos ahí y la verdad que fue una situación que nos sorprendió y creo que quienes estuvimos ahí, como bien lo dice el Lic. Héctor y la Consejera Perla, fue la suma de todos, la unión de todos. Todos de una u otra manera nos volvimos expertos en ese momento, porque así es la condición humana, cuando vemos que alguien está en riesgo, es cuando salen a veces cosas que hacen por salvarle la vida a otras personas. Así que el reconocimiento y sobre todo el trabajo coordinado que se hizo en ese momento de todos y que de una u otra manera pudimos ayudar a nuestro compañero que estaba en ese momento. Mi reconocimiento para todos, Muchas gracias, Consejero César"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas Gracias, Lic. Noé. ¿Alguna otra intervención respecto de este punto del orden del día? Si no hay más

intervenciones, me gustaría primeramente reconocer a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos por lograr la culminación tan exitosa de no una, sino tres pruebas de funcionalidad completas del PREP en todos sus escenarios posibles. La verdad creo que ver ya funcionar todos los módulos interconectarse, como decía la Consejera Perla, que poder constatar que lo digitalizado es exactamente lo que está publicado, que los números coinciden y los cálculos están hechos de manera precisa y que no hay error en el flujo de cada una de las posibilidades en el sistema o escenarios distintos, pues es muy satisfactorio, yo creo para todas y para todos quienes integramos este Instituto desde adentro y desde afuera, también por la participación de los Comités técnicos asesores y las Representaciones de los Partidos Políticos por supuesto. Sabemos que estamos en un punto crucial en donde vienen etapas ya con relación a las pruebas diarias, con relación a los simulacros oficiales, con relación a las contrataciones del personal, la capacitación y encaminados ya directamente a lo que es dentro de 39 días, me parece comentaba el Consejero Chikara a la Jornada Electoral y la operación del propio programa. Creo que estamos en un buen punto, vamos avanzando correctamente y me gustaría rescatar de las intervenciones que he escuchado muy atentamente, que pudiéramos tomar algunos compromisos, que el primero de ellos fuera poder haber una comunicación desde la instancia interna como Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos al seno de la Junta Estatal Ejecutiva como órgano administrativo del Instituto, para poder plantear la definición de un protocolo de seguridad quizá muy básico, a través del cual se pudiera establecer de manera precisa, una información de carácter común de qué hacer ante cualquier incidencia de salud que se presente, ya sea, no sé, hasta tener algunos pasos muy sencillos, muy concretos, colocados a manera de anuncios en todos los espacios del Instituto, en los Órganos Desconcentrados, para poder actuar en consecuencia. A mí me da mucho gusto y la verdad es que hasta se me enchinó la piel con todo lo que estuvieron comentando, de cómo es que sobrellevaron esta situación que se presentó en el segundo turno de la prueba de funcionalidad, con las palabras que acaban de compartir, me siento muy satisfecho e incluso de ser un equipo con todas y todos ustedes que además de independientemente como ya mencionaba el Lic. Héctor Gutiérrez y el Lic. Noé, además del tema partidista, del tema de que si pertenezco al Instituto, al Comité, al Ente Auditor, nos fuimos, ahora sí que a la esencia a la humanidad. Mucho gusto me da escuchar esas palabras, pero creo que, si debiéramos tomar un acuerdo aquí, de un protocolo de seguridad al seno de la Junta para poder saber qué hacer, al menos en lo más básico y en tema de salud y protección civil. Por ahí me comentaba hace unos días también esta idea la Consejera Perla Gutiérrez, de que urge contar con un botiquín en cada una de las áreas con las directrices esenciales de Protección Civil, y me parece que ese debería ser un tema para abordar a la brevedad. El segundo de los compromisos que me gustaría proponerles a todas y todos que integran esta Comisión, es que

previo a la ejecución del programa de capacitación, sostengamos una reunión de trabajo donde la instancia interna nos presente el programa de capacitación, en materia del tanto del PREP, con el propio es el tema de este punto, por eso me voy constreñir a ello, en el tema del PREP y podamos hacer en su caso algunas recomendaciones, observaciones sobre dicho programa, ya que se tenga esta parte también en su momento se nos giren invitaciones para poder presenciar las capacitaciones correspondientes, de tal manera que las inquietudes de todas y todos con relación a esta prueba funcionalidad o que surgieron en esta prueba funcionalidad, pues las podamos aprender de manera previa de carácter preventiva antes de que se haga la capacitación y conozcamos qué sucedió después de ella. Estos son los dos puntos y compromisos que a mí me gustaría poner a la consideración y obviamente un tercero, el seguimiento que podamos dar al procedimiento que se haga para la distribución y armado de paquetes, que aunque compete a otra Comisión y que bueno que te ha hecho estratégicamente cuando acordamos la integración de esta Comisión, se encuentra como integrante de ella el presidente de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, Mtro. Chikara y que ya lo comentaba hace unos momentos, es decir, que tengamos y rescatemos esos tres puntos ya a manera de resumen sobre esta prueba de funcionalidad y las inquietudes que surgieron en su desarrollo, dejo a consideración de mis compañeras y compañeros por si alguien quisiera hacer un comentario adicional. Si no hay comentarios adicionales, entiendo, estamos de acuerdo con los puntos. Por favor, Sr. Secretario, para que tomen nota de ellos y podamos dar seguimiento puntual y en la siguiente sesión ordinaria, que ya será muy cercana a la Jornada Electoral, podemos estar informando de manera exitosa sobre el cumplimiento y seguimiento de estos compromisos. Sr. Secretario por favor avísenos del siguiente punto del orden del día"; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, como instruye Consejero Presidente de la Comisión, el siguiente punto es el número diez y es asuntos generales"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas Gracias, Sr. Secretario. Antes de poner a la consideración de todas y todos ustedes, si quisieran abordar algún asunto general, me gustaría poner a la consideración, retomar uno de los compromisos que tiene que ver con la presentación del programa de capacitación, pero ahora para el Sistema de Cómputo, que también pudiéramos conocer ese programa de capacitación en el tenor de los lineamientos debe ser en conjunto con la Dirección de Educación Cívica, Capacitación Electoral, así como la Dirección de Organización Electoral, para poder hacer en su caso observaciones y acompañar a estas capacitaciones que deben de abordar la parte operativa y la parte de sistemas de la herramienta. Aquí entra mucho lo que comentaba la Consejera Perla Gutiérrez, de la importancia que cada una de las personas que colaboran en las diversas actividades, tienen en su función con relación a la siguiente actividad y así sucesivamente para lograr el éxito de cada componente del proceso. Sobre este

punto en particular de poder conocer también el programa de capacitación de cómputos, ¿hubiera alguna intervención? si no es así por favor Sr. Secretario, para tomar nota de este pendiente de seguimiento, y si todas y todos ustedes quisieran alguien hacer uso de la voz para proponer algún asunto general adicional a tratar. Adelante por favor. Lic. Noé López y seguidamente el Mtro. Mario"; -----

Lic. José Noé López Ramírez: "Gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Esta es una sesión muy importante este día, es una sesión ordinaria, sobre todo por los informes que se han presentado, he estado escuchando y he estado leyendo los informes sobre todo el penúltimo informe donde el Mtro. Mario Yee daba cuenta de información muy importante que tiene que ver con el tema de las licitaciones y con las contrataciones de todo lo que se utilicen en el PREP. Creo que desde que iniciamos y de que se instaló la Comisión Temporal de Seguimiento quedó muy claro y sobre todo por usted, Sr. Presidente de la Comisión, de lo que tenía, de la misión que se tenía respecto Al PREP. Respecto a todo lo que se tenía que ver con el Anexo 13 del INE, para poder construir lo que se ha construido hasta este momento, quiero refrendar la confianza a todas las áreas involucradas que de una u otra manera están en la construcción, en la funcionalidad y sobre todo este, porque este sistema entrega resultados confiables y muy importantes. Siempre hecho y siempre he sido muy respetuoso en el tema de los trabajos que se han generado en el PREP, pero también muy acucioso en la revisión de todos los asuntos que se generan. Quiero dejar esto salvaguardado, por eso revisé los informes y escuché atentamente todo lo que se ha hecho, que es un mundo de trabajo, que no es un trabajo que solamente ustedes están haciendo, sino que están de la mano del Instituto Nacional Electoral y de las instancias que tienen que validar todo el trabajo que ustedes están haciendo, de los profesionales académicos que están supervisándolos y asesorándolos respecto a todo lo que tienen que ver con este importantísimo sistema denominado Programa de Resultados Electorales Preliminares. Y bueno, pues creo que se ha avanzado de manera muy puntual en eso, quiero tocar ese tema en asuntos generales y en esta Comisión, por lo que hoy en diversos medios de comunicación, daban cuenta respecto de asuntos que tienen que ver con unos contratos que se asignaron a una empresa denominada Baja Interactiva Digital S.A. de C.V. y hacen referencia a situaciones que tienen que ver con los informe, referencia en cuanto a técnicamente, que tienen que ver con todo lo que se hace en el PREP y algunas cosas que por ahí mostraron en unas imágenes que se publicaron. Yo les solicitaría a la Comisión y mi participación en asuntos generales es para expresar esta preocupación, de esta información que sale en medios de comunicación que por diversos medios en el transcurso del día lo han estado replicando, y lo hago en el seno de esta Comisión, por lo que implica y por lo que es esta Comisión, independientemente de la asignación o la forma de cómo fueron asignados esos contratos dentro de ese proceso administrativo, sino que lo que más preocupa es esta empresa que tiene de una u otra manera actividad

o interacción dentro del propio PREP. Es que ahorita haré las preguntas específicas de que tenga alguna relación la persona que mencionan ahí, como parte del consejo de administración, lo mencionan así de esta empresa y que en un momento dado está contratado en términos de ofertar servicios o productos para el PREP. Pedirles a la Comisión, Consejero Presidente de la Comisión que nos puedan informar de esta situación que salió en medios de comunicación. Me imagino que están enterados de lo que sucedió y que de una u otra forma está generando o ha generado una percepción respecto a este sistema, que si bien lo decía hace rato, la Consejera Perla y coincido con ella, porque tiene que ver mucho con la Jornada Electoral, tiene que ver mucho con el resultado para tener un impacto. El efecto de un buen PREP de que entreguen buenos resultados, de que no haya situaciones ahí, tiene que ver con un efecto que se llama la paz social. Y esa parte creo que es la que tendríamos nosotros. Pero hay una serie de información que seguramente la deben de tener porque tienen que ver con esto, que me pudieran informar Consejero Presidente de la Comisión. ¿Qué pasó con esta empresa? ¿Qué es lo que hace? ¿Cuál es el producto o servicio? dejando a un lado la parte de cómo fue contratada, de una licitación o una invitación, o cómo se le asignó un contrato. El asunto es ¿cuál es el objetivo de la contratación? ¿Qué es lo que hace al seno del sistema del PREP, y cuál es el impacto que tiene esto? porque ha generado y al momento de leer las notas, pues se generan estas dudas. Imagínense las dudas que genera hacia afuera. Digo, para nosotros probablemente en el caso mío es más moderado porque yo estoy en esta condición y conozco lo que se está haciendo. Pero yo creo que, si es necesario hacer las aclaraciones pertinentes, hoy en esta tarde en esta Comisión, les solicitó nos den una explicación o un comentario o no sé, si lo quieran llevar a nivel de informe. Pero que nos digan qué está pasando con esta situación que hoy salió en medios de comunicación. Gracias, Consejero Presidente"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "No, al contrario. Gracias Sr. representante, si me permiten previo a ceder el uso de la voz, primeramente, me gustaría comentar algo muy puntual, con base en la intervención que hace el Sr. representante, como ya lo decía, no es parte de las atribuciones de esta Comisión la decisión respecto de las contrataciones sobre arrendamientos, adquisiciones o servicios. En ese sentido, en ese punto en particular, el órgano competente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, presidido por el Secretario Ejecutivo del Instituto. Desde la parte técnica a mí me gustaría comentar y dejar constancia aquí en esta sesión, que afortunadamente el desarrollo propio de un Programa de Resultados Electorales Preliminares, ha implicado un diseño desde la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, a través del cual ha solicitado una serie de servicios e insumos, equipos tecnológicos para poder instrumentar este Programa de Resultados Electorales, pero sobre todo de recursos humanos, bajo la óptica y liderazgo del Mtro. Mario Castro, que son quienes administran cada uno

de los servicios que se contratan por parte de la Institución. En ese sentido, yo en la mañana vi una de las notas y haciendo una llamada telefónica con el Mtro. Mario Yee, le consultaba sobre un par de contratos, que particularmente se mencionan y él me explicaba y ahorita le pediré que de la información un poco más detallada. Me explicaba que todo el control de todos los servicios y de todo el equipo tecnológico se encuentra bajo el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. No hay ningún proveedor externo que tenga control alguno sobre cualquier componente del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Las contraseñas de acceso a cada uno de los servicios, la seguridad respecto del acceso físico, dentro del acceso a los servidores en la nube todo está completamente controlado bajo la seguridad del resguardo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y de manera más particular del encargado de despacho de la Jefatura Departamento de Desarrollo del PREP del Ing. Oscar Omar Martínez Valencia, que ya tiene varios años, también adscrito a esa unidad en este Instituto Electoral. Además de todo ello, sabemos que desde el año pasado hay un acompañamiento muy preciso y puntual por parte del Comité Técnico Asesor del PREP, del COTAPREP, ya revisando cada una de las etapas y aspectos del desarrollo de este sistema y además acabamos de iniciar ya el proceso o procedimiento de auditoría informática, a través también de un proceso administrativo, que en el cual fue ganador el Tecnológico Nacional de México Campus La Paz, que también hace una verificación de cada uno de los componentes de este sistema. ¿y por qué comento la importancia de estos dos últimos órganos?, porque finalmente estos dos últimos órganos le dan una garantía a la ciudadanía y a la sociedad sudcaliforniana, de que el programa hace lo que tiene que hacer, que los cálculos entre todos los datos son precisos, que la imagen o las imágenes que se digitalizan son las que efectivamente se publican y que justamente lo acabamos de constatar ya en una prueba o tres pruebas de funcionalidad del pasado día 21 de abril, y que fueron tres pruebas de que se desarrollaron con mucho éxito. En ese sentido, esta Comisión pues ha dado seguimiento a los trabajos tanto de la del Comité, del Ente Auditor, así como a la instancia interna en el desarrollo de cada una de estas etapas. Y antes de profundizar más sobre el tema, de esta manera de preámbulo general de cómo se está vigilando y desarrollando el programa. Y me gustaría solicitarle al Mtro. Mario Yee que pudiera dar una explicación respecto del aspecto técnico, de cómo es la seguridad, en cuanto al control de todos los componentes del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Por favor, Mtro. Mario, apóyeme con eso"; - -

M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, como instruye Consejero Presidente. Como bien comentaba el Consejero Taylor, pues obviamente sabemos la importancia y de lo delicado que involucra tanto al PREP como al Sistema de Cómputos. En ese sentido, pues comentarles que todo código fuente, toda base de datos, todo acceso a los paneles de configuración del dominio del Sitio de Publicación, de la

infraestructura en la nube en Amazon, de la infraestructura de la red segura con la función Fortinet, todo esto que he comentado, que forma parte medular de ambos proyectos, de las redes seguras de todo de protección a nivel de ataques cibernéticos del Sitio de Publicación. Todos estos elementos que forman parte de este importante proyecto institucional, todo está gestionado y controlado por la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, es decir, nosotros en este caso en particular el Ing. Oscar Omar y el Ing. Eduardo, también acompañados pues en esos trabajos, son los que tienen pleno acceso a estas credenciales y solamente nosotros personal de la Unidad de Cómputo, derivado pues de la importancia y lo crítico que es el manejo de esta información, de ahí de que nosotros desde el anexo técnico establecido para este proyecto, fue visualizado en ese sentido, todo ese tipo de elementos están resguardados totalmente por parte de la Unidad de Cómputo y si es importante señalarlo, inclusive comentarles en cada uno de los CATD y en los Órganos Desconcentrados porque también opera el SISCOM, hay equipos de red físicos en la Red Segura valga la redundancia, que están en unos gabinetes que tienen su puerta de acceso, están bajo llave, inclusive estos rack en cada uno de los Consejos, estas llaves son propiedad del Instituto, de lo Unidad de Cómputo a ese grado llega al nivel de cuidado y todo por parte de la Unidad de Cómputo. Entonces es preciso señalar, esas credenciales de acceso a todos esos elementos son operado única y exclusivamente por parte de la UCSI. Ustedes lo vieron en la prueba de Funcionalidad o mencionado en informes, todos los servicios de Amazon, de Cloud Front, el Cloud Watch, el Amazon Shield, el Load Balancer, el S3, el Forti Manager, Forti Analyzer, Forti Client, todos estos elementos que están en la nube y la Red Segura o es gestionado por parte de las credenciales de acceso por parte de la UCSI, es muy importante que tengan esa referencia, entonces será el comentario inicial, pero quedo al pendiente para cualquier duda es cuanto Consejero, muchas gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Mtro. Mario. Bueno, ya detalló un poco más desde el punto de vista técnico todo lo que lo que yo comentaba en mi primera intervención, que bueno, es lo que podemos hacer como Institución, como Comité, como Comisión de seguimiento, como Comité de acompañamiento y asesoría y obviamente que la garantía final también será el informe del Ente Auditor. Recordemos que estamos en un proceso de auditoría y el Tecnológico Nacional de México, Campus La Paz, a través del equipo auditor designado para tal fin, verificará que todos los componentes tengan la seguridad, como decimos que la tienen, para que no lo digamos nosotros, sino un ente externo, sea con toda la experiencia en auditorías informáticas, que nos constate ello que acabamos de comentar y que se brinde y obviamente que será puesto a consideración en esta Comisión, los informes respectivos para que cuando trabajemos ya con los simulacros y por supuesto la Jornada Electoral, tengamos ya la constancia a través de un documento oficial, de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares cuenta con todos

los niveles de seguridad y acceso con todas las validaciones respectivas en caso de que el Ente Auditor identifique alguna brecha de seguridad que pudiera ser violada o algo, en la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, tienen la responsabilidad de atender esas observaciones para con la finalidad de blindar todos los accesos que pudiera tener, en caso de un ataque malintencionado, sin embargo, todos los componentes, reitero, son administrados por el Instituto, y como todo sistema, no hay un 100% de seguridad, eso es imposible, es por teoría de sistemas que se puede hablar de un sistema 99.9999 seguro, sin embargo no de un 100%, pero todos los componentes, desde la redundancia y controles de seguridad están implementados para mitigar cualquier ataque que pudiera haber, incluso de fuentes malintencionadas. Pero yo pongo un ejemplo aquí, que lo vengo pensando hace rato, es algo muy práctico, si yo adquiero un equipo de celular y me lo vende x proveedor me lo va a entregar, ya que lo tengo yo y lo administro yo, no tiene forma de ingresar al mismo y es algo a manera muy coloquial que estoy comentando. Es algo similar con todo lo que ha adquirido el Instituto para proveerlo a la Unidad de Cómputo y la unidad de Cómputo es quien le ha implementado toda la capa de seguridad, absolutamente todos los componentes. Eso es lo que tuviera que comentar mi parte al respecto de esta solicitud que hace el Lic. Noé, no sé, si tuviera alguna otra consideración o alguien más desea hacer el uso de la voz en este punto"; -----

Lic. José Noé López Ramírez: "Yo sobre el mismo tema, Mtro. Cesar, Mtro. Mario también. Bueno, ¿esta empresa sigue prestando un servicio o nada más entregó un producto? Porque veía parte de la nota de algo de Amazon, de una Red Segura, ¿sigue esta empresa o nada más fue temporal o sigue prestando un servicio?, ¿les vendió un producto?, ¿cuál es la participación específicamente de esta empresa? para contextualizarlo, a mí me queda claro todo el tema, por eso dice yo, dejo tocados todos los temas de los informes y todo lo que ustedes han presentado. Creo que yo lo he manifestado en sesiones, inclusive en el propio Consejo, cuando se han tocado los informes y ustedes lo han dicho, UNICOM, el propio Instituto Nacional Electoral les ha dado y han tenido notas buenas, inclusive algunos oficios en donde se han expresado el cumplimiento de todos los requerimientos que les han hecho. Entonces. ¿Cuál es entonces la participación de esta empresa como tal? ¿Saben por qué se los digo? porque la persona de quien se habla tiene participación política en un partido político y eso genera a todas luces, quienes entendemos de esto, genera un conflicto de interés, hay que ver, por eso mi pregunta es en esencia en la parte de esta empresa que en su participación y operación en todo lo que ustedes están manejando"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Sr. Representante, le solicitaría por favor al Mtro. Mario que en atención a la consulta que hace el Sr. Representante, nos pueda explicar a todas y a todos, cuál es la participación de la empresa a la que se hace referencia y si sigue participando con algún contrato activo, si fue equipo

que se entregó a la Institución y ya no hay participaciones. Por favor, Mtro. Mario”;

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Sí muchas gracias Consejero Presidente, comentarles que el proveedor citado, fue el que resultó ganador por parte de la licitación a nivel nacional desde la Fase 2 del PREP y de SISCOM, en ese sentido, el anexo técnico estableció en dicha licitación, pues básicamente fue el dotarnos de las herramientas o plataformas Fortinet y Amazon AWS y esto involucra pues, el servicio de instalación y puesta en marcha de la infraestructura física, la Red Segura, todos estos rack que les comentaba físico en cada uno de los Órganos Desconcentrados, en el anexo técnico establece pues que el proveedor es el que los instala en los Órganos Desconcentrados, que al final una vez instalados, pues ya pasan a ser gestionados por parte del Instituto y en ese sentido, también el anexo técnico establece el seguimiento por parte del proveedor de temas de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, de estos mismos equipos de cómputo, están el equipamiento de red en cada uno de los Órganos Desconcentrados, que son el Switch, el Fortiswitch, el Forti AP, todos estos elementos que están en esquema de arrendamiento, son los que el proveedor tiene estipulado en el contrato, darle mantenimiento preventivo y correctivo. A su vez, también el proveedor establece una mesa de ayuda para todo el seguimiento de estos incidentes de soporte técnico. Se establece una mesa de ayuda por parte del proveedor para efectos de tener esa puntual atención de los mismos. Entonces eso es básicamente lo que involucra el proyecto es dotarnos al Instituto de los servicios en Amazon y Fortinet. Nosotros los gestionamos una vez puestos en marcha, ya nosotros nos encargamos de la gestión de ellos y la parte en la instalación física en cada uno de los Órganos Desconcentrados, se instalan, los gestionamos nosotros, y si hay alguna incidencia o necesidad de reemplazo o alguna falla de un equipo de hardware, el contrato establece, pues, su eventual reemplazo o la atención a ese tipo de actividades. Entonces básicamente este es el proyecto de la licitación pública nacional. Eso es lo que está establecido en este anexo técnico. Es cuánto. Muchas gracias”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Gracias, Mtro. Mario. ¿Atendida su consulta Sr. Representante?; -----

Lic. José Noé López Ramírez: “¿La empresa sigue prestando servicios?; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Mtro. Mario, adelante”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Si es correcto, el anexo técnico establece los trabajos hasta concluyendo en la implementación del PREP y del SISCOM. Es correcto”; -

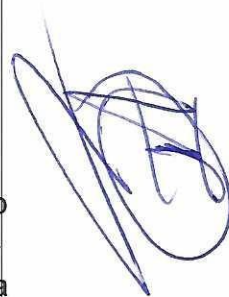
Lic. José Noé López Ramírez: “Bien, para terminar Mtro. Cesar mi participación. Creo que con el paso del tiempo hemos ido entendiéndoles el lenguaje técnico que ustedes utilizan para efecto de esto, pero es parte del aprendizaje que a veces tenemos también como representación de poderle entender a esta parte. Desde esta representación se los comento desde muy temprano hemos tenido, bueno desde que está la noticia en medios, hemos tenido reuniones y desde la dirigencia del partido. Me han estado haciendo preguntas y más preguntas y muchas

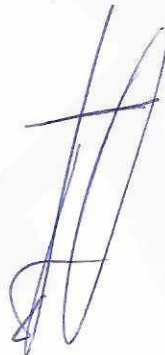
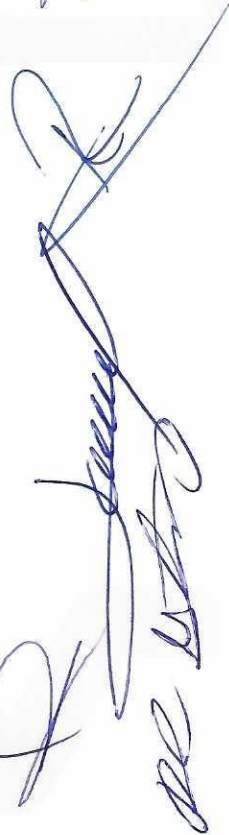
preguntas del PREP. Porque bueno, pues hacemos los informes y entregamos la información que vemos con ustedes respecto a lo del PREP. Yo creo que la Comisión de seguimiento del PREP, me imagino que con las instancias internas señores Consejeros, integrantes de la Comisión, creo que el Ente Auditor y todos los asesores y todos están haciendo su trabajo profesional y creo que esa parte deberá de seguir y debemos de seguir confiando en generar toda la confianza en que este es un sistema que dará resultados electorales y que tendrá este toda la seguridad informática que se tenga que generar, sin embargo Consejeros y miembros de la Comisión, creo que por el caso que se amerita, por la vinculación y la concatenación de todos los servicios o productos que pueda estarle proveyendo al Instituto al área de Cómputo un proveedor que tiene actividad política abierta en medios de comunicación o con un partido político. Creo que se configura claramente un conflicto de intereses y creo que la instancia administrativa del propio Instituto deberá de revisar en primera instancia el contrato y las cláusulas, como fueron contratados para efectos de poder delimitar la participación de este proveedor o de otros proveedores que están proveyendo servicios o productos a la construcción de instalación de un programa tan importante para nosotros en Proceso Electoral. Yo dejarles esa inquietud desde esta representación, la inconformidad no con ustedes sino en el sentido de que los procesos administrativos no es nomás otorgarle un contrato a un proveedor, sino darle seguimiento inclusive, yo no conozco el contrato vi unas partes ahí, pero debe haber una cláusula o debe haber cláusulas o clausulados en donde tengan que ver este aspecto de este tipo para efectos de salvaguardar los intereses del Instituto y, en un momento dado, rescindir un contrato si se configuran algunas de las acciones que el propio contrato seguramente deberá de estar, pero en este caso, en términos claros por la participación empresarial y política de esta persona que se menciona en los medios de comunicación. Pues claro, podemos configurar claramente que hay un conflicto de intereses. Entonces dejarles esa inquietud para el análisis, para su consideración y sobre todo para poderlo ver con la propia junta ejecutiva y analizar el tema. Nos preocupa, por eso insistí y lo vuelvo a repetir, la parte profesional y todo lo que se ha dicho hasta ahorita le refrendamos toda la confianza al Instituto, a todas las instancias internas del Instituto que están construyendo este sistema, no de ahorita, tienen ya años trabajando con él arriba de dos años trabajando él, como para que una situación de ese tipo vaya a generar unas percepciones que no deberían de ser. Les dejo esta inquietud le solicito el análisis y sobre todo el que lo puedan llevar a la instancia interna, que lo tengan que llevar para efectos de dejar este salvaguardados todos los trabajos que ustedes mismos han hecho y sobre todo que puedan analizar el conflicto de interés que se pueda configurar en una situación de ese tipo con esta empresa o el empresario que firmó como dice la nota el contrato y el propio Instituto Estatal Electoral es cuanto Consejero Presidente de la Comisión. Gracias por la atención"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “No, al contrario. Muchas gracias, Sr. Representante. Me quedo con la inquietud para proceder entonces hacer una revisión al interior de los Órganos del Instituto Estatal Electoral y obviamente reitero todo lo que mencioné en mis dos intervenciones al inicio de este asunto general tratado en esta sesión, sin embargo, ahora que el Mtro. Mario ya nos da el detalle de cómo es que se encuentra participando esta empresa, pues se requerirá una revisión y conducente por parte de las áreas correspondientes. En este sentido, le solicito por favor al Sr. Secretario de la Comisión pueda establecer inmediatamente al concluir esta esta sesión, comunicación con el Secretario Ejecutivo, quien además tiene la facultad de conducir la administración del Instituto y presidir el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para revisar esta parte, desde un punto de vista al análisis jurídico y en su caso, identificar qué acciones serían las conducentes respecto de la revisión de este caso particular y concreto, el cual será analizado durante el desarrollo de esta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día? Adelante, por favor. Consejera Alma Alicia Ávila Flores”; -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: “Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes a todas y a todos. En el asunto general que se está poniendo a consideración creo que es sumamente relevante el seguimiento que se le otorga al mismo, ha sido poco más de dos años, de mucho trabajo, de mucho acompañamiento por otras instituciones que han apoyado a este Instituto Estatal Electoral para sacar adelante sus trabajos. Ha habido un manejo impecable, tanto en cada informe y en cada avance que se ha dado al mismo y atendiendo a sus expresiones y a las versiones, a lo que también las expresa el Mtro. Mario Yee Castro y al ser este un asunto general, yo pediría amablemente que la siguiente sesión ordinaria nos pudieran dar cuenta de cuál fue el avance y cuáles son las acciones que se implementaron para atender este tema y cuáles han sido las respuestas por los órganos administrativos de este Instituto. Referente a este asunto, en los términos en que se ha conocido en los medios de comunicación, pero sobre todo en lo que tiene que ver con la funcionalidad misma, tanto de los equipos que se van a comprar, de los servicios que se están prestando para realmente conocer y darle seguimiento desde la Comisión para mi calidad como invitada de cuáles son las acciones que se han tomado o se tomaron y poder darle continuidad a sus escasos 40 días, poco más de 40 días que estamos para la Jornada Electoral, lo que es muy relevante y si se tuviera antes la información, pues yo estaría muy atenta también del seguimiento y que nada empañe la credibilidad, la funcionalidad de estos sistemas. Todo mi reconocimiento y respaldo a la Comisión y a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos a quienes integran el COTAPREP, el COTASISCOM y a quienes están involucrados y Representaciones de los Partidos Políticos, quienes han sido pues fieles y de la candidatura independiente fieles



testigos y acompañantes de cada una de las etapas. Estaré muy atenta Consejero y nuestro respaldo desde este momento”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Consejera Alma Ávila adelante por favor Consejero Miguel Santoyo”; -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana Muchas gracias Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Electoral Presidente de la Comisión. Muy buenas tardes a todas y todos. En este sentido, también refrendar y reconocer el trabajo realizado por la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y el extraordinario trabajo que ha llevado a cabo esta Comisión, así como el Comité Técnico Asesor, esto en el aspecto técnico, como adecuadamente se ha indicado y ha sido impecable el mismo y es un largo trabajo acompañado por cada una de las representaciones de las distintas fuerzas políticas, me permitiría sugerir que pudiera llevarse a cabo quizá una reunión de trabajo con el área correspondiente, en este caso, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, que son las áreas precisamente que se encargan del procedimiento de contratación, a efecto de que se revise puntualmente el asunto de mérito y evitar cualquier tipo de situación que pueda abonar a un escenario adverso y, pues en este caso reconociendo y sobre todo, todo lo que ha costado construir, precisamente llegar a este momento tan importante. Nuevamente sumarle al respaldo que se manifiesta y pues pondría su amable consideración que se lleva a cabo esta reunión de trabajo. Es cuanto”; ---

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Gracias Consejero Miguel Santoyo, ¿Alguna otra intervención en este asunto general? Adelante Consejero Chikara Yanome Toda”; -----

Mtro. Chikara Yanome Toda: “Muchas gracias, Consejero Presidente, sumarme a las expresiones de su intervención en el sentido de cuál es el objeto. Si bien es cierto también que hay una parte donde hay una intersección donde tiene que ver con lo que ya señalo ampliamente el Sr. Representante acerca de un posible conflicto de intereses y lo que ha estado presente en las redes sociales, en ese sentido, además de informar aquí cuál es el estado de la situación, este compromiso que se está poniendo en la mesa de una reunión para el trabajo, para evaluar el tema y comentarlo con otras partes, como por ejemplo Comité de Adquisiciones, que tendríamos también que revisar el tema del contrato, etcétera, ya sería en otros asuntos que se tendrían que trabajar. Pues también hay que informar, por supuesto, a la sociedad en general porque finalmente el PREP es un instrumento que genera si bien no un conteo final, por decirlo así, sí sabemos de la importancia que tiene para lo que ya mencionaba la Consejera Perla sobre esta señal de estabilidad o tranquilidad social que puede dar la información que se presenta en su momento y, si desde ahora se pone en cuestionamiento, pues hay que empezar otra vez a abonar ya en sentido contrario, en el sentido de lo que ya se tiene sólido, lo que se tiene construido y n esta fracción que se tiene hay una duda, pues investigar, poner las cartas sobre la mesa y en su momento tomar las

decisiones que sean pertinentes, pero eso ya son pasos siguientes, creo que hay que en este punto tomar las cosas con calma, finalmente Redes sociales es un punto, es un espacio de generación de opinión, hay elementos en la mesa, pero hay que poner todos los elementos y en su momento como en la siguiente sesión ordinaria informar, tomar todas las cartas en el asunto y como miembro de la Comisión, pues también con el compromiso de apoyar todas las tareas que se tengan que realizar, incluso vinculados con otras instancias propias de la Institución y la propia comunicación social que se tenga que dar al respecto, dado que es un tema que ya trascendió a distintos aspectos de la sociedad, sería cuanto por el momento Consejero"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Consejero Chikara, ¿alguna otra intervención? Adelante, por favor. Lic. Jesús Méndez Vargas, Representante del Partido Acción Nacional"; -----

Lic. Jesús Méndez Vargas: "Buenas tardes, gracias Consejero Presidente. Como se menciona, es un tema complicado y aparte hay términos que uno no es experto en la terminología de la informática, es como si alguien se metiera en cuestiones jurídicas, uno no es maestro o experto en eso, en esa situación, pero bueno lo podemos investigar. Si es un tema un poco delicado porque digo como lo menciona el Mtro. Chikara, los medios de información, las redes sociales, pues es algo más en la vida cotidiana de nuestra sociedad, pero no es cosa menor, porque en días anteriores no tiene mucho, si no mal recuerdo dieciséis o diecisiete de este mes, el actor del que firma, el que aparece en esas hojas, igual no conozco el contrato, pero la persona que se dice, el que sale en una rueda de prensa adhiriéndose y levantándole la mano a un candidato a gobernador por un Partido Político, independientemente del partido que sea, sí genera dudas. Yo creo que ese tema, aparte de tocarlo en este Órgano, en esta área, yo creo que sí sería necesario subirlo a Consejo General. No sé cómo, pero yo creo que sí sería prudente aclarar el tema en el sentido, como lo explica muy claramente el compañero del PRI. Es la verdad que sí dejarle claro a la sociedad el punto. Una cuestión política, una cuestión electora, digo, estamos en una contienda, van a salir temas de acusaciones de unos y otros y eso lo entendemos pues los partidos políticos, por la cuestión de ir caminando, como se dice, es una contienda electoral, entonces que no trascienda más allá del trabajo que se ha hecho, un trabajo que se ha realizado, pero sí que se aclare el punto en el sentido de que no haya conflicto de intereses. Vaya, porque si salió en redes, la noticia hoy sí le ha dado vueltas y efectivamente, me han estado preguntando diferentes actores, los nuestros principalmente, la verdad es que si nos genera esa duda, en este sentido y si aclararlo. Si llegar a un punto de quitarle esa parte negativa que pudiera generarse en este Proceso Electoral, que sí de por sí ya está accidentado con equis o ye situaciones, los tiempos nos están comiendo, estamos al límite, estamos a punto de llegar al 50% de las campañas electorales y la verdad que si aclararlo lo más pronto posible, el tema sería fundamental para

nosotros, para ustedes y para la sociedad en general. Sería cuanto Consejero Presidente"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Lic. Jesús Méndez. Adelante Lic. Noé López, Representante del PRI"; -----

Lic. José Noé López Ramírez: "Gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Creo que el tema Mtro. Cesar es un tema de alta importancia, no coincido mucho cuando a veces se quiera minimizar las cosas, le digo que no coincido porque a veces como que habría que minimizar las cosas y así como que no cunda el pánico. Creo que estamos en un Proceso Electoral, bajo un calendario electoral. Si bien es cierto, está en redes sociales como se dice ahorita aquí, pero está en redes sociales porque lo vemos en Facebook, yo hablaba de medios de comunicación que si entramos a sus páginas están en los medios de comunicación electrónicos. No es un asunto de minimizarlo, porque se dice que está en Facebook o en una red social, no, ahí están, están publicados en una red social, pero tienen ahí un respaldo de los medios de comunicación que yo vi, son medios de comunicación que son sudcalifornianos y que están tocando ese tema. Yo no, no quisiera minimizar las cosas ni quisiera que se quedara así, creo que lo manifestado de manera muy puntual junto a la Mtra. Alma, Consejero Santoyo y creo que también el Consejero Chikara alcanzó a entender pero yo no me iría hasta la otra sesión ordinaria. Estamos a 27 de abril, si nos fuéramos a la otra sesión ordinaria estaríamos el 27 de mayo revisando este tema, el día 6 son las elecciones. Yo le pediría Consejero Presidente por lo que usted acaba de plantear y la interacción que debe haber con la Junta Ejecutiva y todas las áreas involucradas, que este asunto que le estoy planteando, que he estado planteando que sea de carácter urgente y de obvia atención y de irresolución para efectos de poder generar la aclaración, no quiero hablar de confianza porque eso está intocado eso ya lo dijimos, pero si la aclaración y en un momento dado, que la instancia administrativa responsables llámese Contraloría, el área de finanzas, de la vía ejecutiva puedan determinar en función de lo que evidencias que hay en los medios de comunicación, publicados en redes sociales también, pudieron hacer los análisis desde el punto de vista administrativo, jurídico para determinar qué es lo que va a pasar con esta parte y evitar que este conflicto de intereses a todas luces pueda este generar percepciones negativas al PREP, al propio sistema del PREP y a todo el trabajo que se está llevando. Yo le pediría Consejero Presidente por su conducto pudieran Mtro. Mario quienes ustedes lo indiquen, pudieran atenderlo los miembros de la Comisión, atenderlo lo antes posible para efectos de que se programe una sesión extraordinaria o una sesión extraordinaria súper urgente, de esos que suelen pasar, pero bueno, en una sesión extraordinaria lo antes posible. Y cuando hablo lo antes posible, puede ser un día, dos días, tres días, no lo sé, para que podamos tratar el asunto y revisar este tema y ver cuál es la posición del propio Instituto para efectos de quitar cualquier situación que pudiese generar una percepción o un daño o una

inconformidad respecto a este tema en específico, no es un asunto menor para nosotros los partidos no es un asunto menor, porque este sistema, si bien es cierto, no da el resultado final, pero sí genera un resultado como lo decía yo en ese día en la capacitación, ahí estamos todos pendientes de lo que está pasando en el PREP, si subió una rayita, si subió otra rayita, si subieron más casillas y subió el candidato, ahí estamos al pendiente y nos vamos a dormir y nos levantamos y lo primero que hacemos es volver a meternos a la computadora para ver cómo quedó, como amanecemos o cómo amaneció. Y ahí vienen muchas sorpresas. Entonces creo que esta situación no es menor. Yo les pediría a los miembros de la Comisión y a todos los consejeros quienes estén aquí, que le pudieran dar la atención en esas características de urgente y obvia atención y resolución a esta situación que hoy apareció en medios de comunicación y que fue publicado en redes sociales. De acuerdo, eso sería mi petición, Consejero Presidente. Gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Sr. Representante. ¿Alguna otra intervención? Adelante por favor, Lic. Santiago Osuna del PRD"; -----

Lic. Santiago Osuna Talamantes: "Muy buenas tardes. Muchísimas gracias a su Consejero Presidente, Consejeros, Representantes de los Partidos. Antes que nada, sería muy repetitivo mencionar todo lo que ya se ha mencionado anteriormente, pero creo que es importante. Es muy, muy importante que se tomaran cartas en el asunto de lo inmediato. La verdad es que los tiempos ya están encima y al igual que algunos otros representantes de algunos partidos, me han estado haciendo preguntas a mí también. Precisamente por esa información que salió en las redes sociales y que viene sustentada de algún medio de comunicación, por esa misma vía. La verdad es que no es un asunto menor o hay un conflicto de intereses ahí. No quisiera pensar otra cosa, yo creo que estamos en el momento idóneo para poder resolver, si así fuese el caso, que algo esté mal, que se resuelva y que sigamos caminando. La verdad es que tiene toda la razón el Lic. Noé al comentar que si bien es cierto la realidad de una elección está en todas sus boletas, en todas sus actas, pero bueno, le damos seguimiento confiando 1000% en que es una Institución confiable, el Instituto Estatal Electoral y que le da seguimiento verídico de todo lo que va surgiendo durante el proceso, ante el cierre de la elección y en el transcurso de lo que se está contando. Yo creo que es una herramienta muy importante. La verdad es que yo estuve presente ahora en la presentación que hicieron y mis respetos, hay mucho trabajo, hay muchísimo trabajo, pero pues si ya está este asunto llamando la atención por algo que no es el fin, creo que sí tiene que ser urgentísimo. No me extendiendo más, estoy aquí, estoy presente y estoy pendiente. Es cuanto Consejero Presidente"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias al Sr. Representante, tiene el uso de la voz el Quim. Enrique Salas Peña de Movimiento Ciudadano"; -----

Q.F.B. Enrique Salas Peña: "Gracias. Buenas tardes a todos. Algo que en mi investigación como científico, como profesionales, la información está escasa la de

los periódicos, de las redes sociales, es una información que no es tan confiable, si hay que verificar, pero tampoco con un sentido muy a la defensiva. Todos con un excelente trabajo del Instituto Estatal Electoral y de todos los profesionales que nos ayudaron externos, la Mtra. Iliana Castro Liera, están verificando por fuera todo lo que estamos haciendo, todo lo que hacen. Son expertos más que nosotros. La verdad es que tiene un trabajo muy confiable, muy profesional. Yo confío mucho en ello, tomarlo como algo que tienen verificar simplemente. Pero no me voy a molestar o simplemente alterar por algo que está en el periódico, una red social, de la radio o la televisión para eso están ustedes, están haciendo un excelente trabajo y es algo que se tiene que hacer. Pero confiamos en ustedes. Gracias, es cuanto"; - - -

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias, Sr. Representante, ¿alguna otra intervención? tiene el uso de la voz la Consejera Perla Gutiérrez, adelante, Consejera"; - - - - -

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales "Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. Pues como comentan, esto no es un asunto menor. Y por supuesto que necesitamos revisarlo puntualmente desde el Consejo General y desde la Junta Estatal Ejecutiva en conjunto. Pues con urgencia y a la brevedad, encontrar una solución que garantice el correcto funcionamiento del sistema y su inviolabilidad. Nada más hay un comentario que quiero hacer al respecto que me llama mucho la atención de las notas publicadas en medios de comunicación, que es el número de acuerdo que se está utilizando para manifestar la existencia de este contrato, que si buscamos ese número de acuerdo dentro de la página del Instituto, corresponde a un asunto completamente distinto, eso es lo único que me llama la atención y que me hace ruido y pues que me da la sensación de que alguien lo está haciendo precisamente nada más por generar un golpe mediático y una inestabilidad al interior del Consejo y al interior de esta Comisión. Pero por supuesto que sí, que es algo que tenemos que revisar con urgencia, con lupa y dar esta solución que proporcione la certeza correspondiente es cuánto"; - - - - -

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias Consejera. ¿alguna otra intervención? adelante Contador Miguel Quesada de Redes Sociales Progresistas"; - - - - -

C.P. Miguel Ángel Quesada Palacios: "Muchas gracias, Consejero Presidente. Únicamente hacer constar que en cada una de las etapas que ustedes llevan a cabo, tanto en comisiones, tanto en el Consejo General y tal vez por el perfil que uno tiene profesional, siempre pregunto algunos detalles presupuestales, detalles de lo que son el andamiaje administrativo del Instituto Estatal Electoral y creo que se hace para que también la gente y el ciudadano común, conozca toda la dinámica que se tiene administrativa para llevar a cabo proceso tras proceso. Es todo un rompecabezas que se va uniendo en relación a lo que viene siendo todas las metas administrativas para efecto de dotar de la infraestructura y de todos los elementos necesarios para que se vayan cumpliendo cada una de las etapas del programa que

ha establecido. En el caso específico, hay muchos comentarios, algunos realmente sin sustento en las redes sociales, en lo que son los medios de comunicación, pero creo que está en el Instituto y en las personas competentes, el poner la aclaración pertinente en tiempo y forma, del proceso y de lo que haya sido o de aquello que está mal, inclusive hacer la corrección de la página porque todo ese esfuerzo, toda esa dinámica, todo lo que se ha hecho por parte del Consejo General, con la participación de las fuerzas políticas y en cada una de sus comisiones y mesas de trabajo, es digno de enaltecerse y de establecerse con una transparencia que al menos así lo palpa uno como representante. En ese sentido, sí creo que hay que hacer el deslinde oportuno. Más vale pecar inclusive con los chismes en muchas ocasiones, dejarlos bien de lado y establecer con claridad cuáles son los pormenores que pudieran ser administrativos o si existiese, como ya lo dice alguno de los compañeros, alguna salvedad que tenía que haberse realizado en su momento, más vale hacer la aclaración pertinente, dejar bien en claro por qué si o porque no. Y posiblemente determinar si en algún momento habría que hacer alguna corrección de alguna situación específica. La semana pasada en la capacitación preguntaba por el equipamiento que estaba en proceso de adjudicación y el día de ayer, en una de las comisiones se mencionó con claridad que ya se habían adjudicado algunos equipamientos el día sábado mediante un fallo específicamente para 94 equipos de cómputo. Y eso lo pregunta uno para que la sociedad conozca, que se está invirtiendo y se está haciendo una mejora sustancial para el procedimiento, para el Proceso Electoral y recibí inclusive el comentario ayer de la reutilización de equipamientos que se están llevando a cabo en los Consejos Municipales y Distritales, porque toda esa información debe ser muy puntual siempre para que la gente y el ciudadano conozca, que cada peso que se asigna a un presupuesto se tiene para un fin específico y que se tiene todo un cronograma de actividades. Reitero, en caso de que se requiera hacer alguna aclaración pertinente, más vale pecar e ir al extremo y establecer con claridad cuáles son los pormenores de cara hacia la sociedad, ilógicamente como punta de lanza en todo proceso tanto técnico como administrativo, ni se diga en lo que viene siendo el Proceso Electoral que se mantenga siempre como entiendo y como veo que ha sido y como yo palpo, porque ha sido con la transparencia necesaria para efecto de que no exista ninguna duda, en dado caso que existiera alguna aclaración más allá de lo que viene siendo una presentación documental, que se haga el deslinde del por qué se pudo haber cometido, porque también ojo, existen errores que pudieran darse administrativos y estamos en el tiempo necesario para hacer las correcciones pertinentes. Es únicamente un comentario general. No lo digo en específico, por lo que ha estado circulando en últimos momentos en las redes y en los medios de comunicación, sino que ha sido una constante en los meses pasados. Dejar bien claro cómo y en qué se realiza y se aplican todo lo que viene siendo situaciones presupuestales que tienen un impacto tarde o temprano en todos los elementos de

infraestructura y todos los elementos técnicos y por consecuencia, en el resultado final que será el Proceso Electoral del día 6 de junio. Como mero complemento, nada más mencionar que estaremos muy atentos, como lo dejamos en claro en lo que viene siendo la capacitación para el funcionamiento del programa del PREP, que fue muy vasto, que fue muy puntual, que estaremos muy atentos, a lo que son los simulacros pertinentes, porque en esos simulacros veremos realmente el resultado de todo el esfuerzo impreso por parte de todo un equipo de trabajo que utiliza todos esos medios tanto de recursos materiales y humanos para la consecución de un resultado positivo. Será mi comentario es cuanto, Sr. Presidente, muchas gracias”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Sr. Representante, ¿alguna otra intervención? Si no hay más intervenciones, me permito hacer un resumen, adelante Consejera Alma Ávila Flores”; -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: “Gracias Consejero Presidente. Nada más aclarar respecto de las notas que he visto en medios de comunicación, si se hace señalamientos respecto de un acuerdo, pero visualizando la imagen que se inserta en la misma publicación, se advierte una nomenclatura al rubro, que es el estilo que manejan los documentos de este Instituto. Y si bien es cierto, habla de un acuerdo treinta y lo mencionan en la nota, en la redacción como CG como si fuera del Consejo General y en la imagen que se ve ahí dice que es el IEEBCS-CONT-30-2020, es decir, relativa a los contratos y el rubro del propio documento, dice contrato de prestación de servicios que celebran y ya señalan las partes contratantes, en ese sentido, únicamente para acompañar lo que comenta la Mtra. Perla Gutiérrez Canizales, que es muy importante incluso verificar efectivamente este documento, pero la nomenclatura cuando se menciona, si lo buscamos dentro de los acuerdos del Consejo General nos vamos a encontrar algo distinto, pero esto advierte que es un contrato. Consejeras y Consejeros nosotros no tenemos por disposición de ley ninguna intervención en los procesos de adquisiciones que se efectúan por este Instituto, hay órganos que regulan esta parte, creo que es muy importante también hacer mención de ello. Por lo tanto. Pues queda atenta del seguimiento y las instrucciones que usted tenga a bien Consejero Presidente de dar el acompañamiento que hemos dado respecto de este importante y medular tema para la credibilidad y funcionamiento de este importante sistema. Muchas gracias”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias Consejera Alma Ávila, ¿alguna otra intervención? Adelante Lic. Noé López del Partido Revolucionario Institucional”; -----

Lic. José Noé López Ramírez: “Gracias Consejero Cesar nada más revisando una de las publicaciones que tengo yo aquí guardadas, efectivamente habla de un documento de un contrato, no habla de un acuerdo, habla de un contrato. Y la otra veo firmas de los funcionarios, yo no sé, si esto esté en el portal de transparencia. La verdad que no lo he checado si están esos contratos arriba o no sé dónde estén,

pero finalmente no puede haber equivocaciones, no puede haber olvidos, no puede haber distracciones en asuntos de ese tipo, quienes de una u otra manera hemos trabajado con el sistema de adquisiciones federal, todos los módulos que se tienen desde la misma ley, podemos advertir de que no puede haber equivocaciones. No sé, creo que este es un asunto de la Junta Directiva, como bien lo mencionaba el consejero Cesar, yo creo que tienen que ir a ese nivel, lo acabo de confirmar ahorita la Mtra. Alma, ustedes no intervienen en esos asuntos de adquisiciones del uso del presupuesto. Yo creo que sí se tendría que hacer una reunión de trabajo, e informando desde esa vía o el propio Secretario Ejecutivo que nos dijera que fue lo que sucedió o que está pasando, cuál es el estado que guarda, o cuál es la decisión, o cómo lo van a configurar ellos desde el punto de vista administrativo y jurídico en el tema del convenio, pero simplemente hacer esa aclaración, creo que el documento medio borroso que yo tengo, pero habla de un contrato 30 por las abreviaturas que se tienen, es cuanto Consejero muy amable"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Gracias Sr. Representante, ¿alguna otra intervención? Muy bien, con base en las en las diversas intervenciones las cuales he escuchado muy atentamente cada una de ellas y que agradezco esta construcción colectiva, de cuál sería la vía de revisión de este caso concreto y particular respecto de uno de los servicios, un par de contratos que tienen que ver con el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, identifico lo siguiente, por un lado y coincido completamente con todas y con todos ustedes en que es un tema de suma urgencia y relevancia, por lo cual tenemos que tomar acciones a la inmediatez posible y en ese sentido, yo ya hablaba en mi intervención anterior que concluyendo esta sesión de trabajo, ya ejecutáramos la primera acción para la atención del mismo. Hablando de acciones, identifico la necesidad y en ello le solicito el apoyo al Mtro. Mario Yee, de hacer una solicitud a la Secretaría Ejecutiva en el tenor de la facultad que tiene el Secretario Ejecutivo en el artículo 23, la cual es conducir la administración del Instituto, con la finalidad de hacer una revisión de los contratos relacionados con el proveedor a que se ha hecho referencia y obviamente, desde el punto de vista de la celebración de los mismos, pero sobre todo de los servicios prestados en el tenor del programa y que pueda en un momento comprometer alguno de los aspectos del sistema. En ese sentido, me parece muy importante que la propia Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos como instancia responsable, pueda hacer un análisis o dictamen técnico sobre los servicios que aún continúan prestándose por parte de esta empresa, lo que entendí me refiero en particular, porque ese equipo que está arrendado aún, por parte de ese proveedor a la institución y que si no escuché mal, nos brindará en un momento dado soporte técnico preventivo y correctivo sobre el equipo tecnológico de la Red Segura, en ese tenor, esa parte si me queda como de pendiente de revisar por parte del área técnica, si a través de esa prestación de servicios pudiera comprometerse en un momento dado alguna situación por ahí. Entonces me parece importante esa

revisión también desde el punto de vista técnico de la opinión y por supuesto, y si lo consideran pertinente, que la Unidad de Cómputo pudiera cruzar esa información con el Comité Técnico Asesor que es el conjunto de expertos que finalmente revisa la parte técnica, es decir, que lo que la Unidad de Cómputo pueda revisar y dictaminar respecto del servicio, pudiera también conocerlo el propio Comité a través de alguna reunión, con la finalidad de ir teniendo información en dos vías, la parte técnica por un lado y la parte administrativa por el otro. En cuanto tengamos esos elementos, poder celebrar una reunión de trabajo entre Consejeras, Consejeros Electorales y la Junta Estatal Ejecutiva o el Secretario Ejecutivo con Consejeras y Consejeros por el tenor de la conducción de la Administración y la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para presentar y cruzar ya esa información desde la parte administrativa, desde la parte técnica y poder tomar decisiones al respecto y entonces informar a esta Comisión a través de alguna reunión de trabajo o una sesión de carácter extraordinario. Por otra parte, identifico la necesidad de solicitar a la Jefatura de Comunicación Social, la emisión de un boletín, un boletín que sea únicamente con carácter informativo sobre los trabajos que está desarrollando la Unidad de Cómputo con la vigilancia permanente y asesoría del Comité Técnico Asesor del PREP y del Ente Auditor, así como de esta Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales, con la finalidad de informar a la ciudadanía de primera mano, las tareas que se llevan a cabo de vigilancia con relación a los trabajos de desarrollo del programa y que tiene mucha relación con lo que han comentado las diversas Representaciones de Partidos, Consejeras y Consejeros, con el tenor de que no se trata de un asunto de que no se esté confiando en el trabajo que está haciendo la Institución, sino que hay un aspecto por ahí de un caso concreto que hay que revisar y por ende, con la finalidad de que no se siga generando una percepción del Instituto desde afuera equivocada. Creo que sí sería bueno hacer esa emisión de ese boletín o información por el área de Comunicación Social, además de que posteriormente a la reunión de trabajo, donde ya se informe de manera formal lo que aquí estamos comentando, y las determinaciones que se tomen también sean proyectadas hacia la ciudadanía en su momento por las vías y canales de comunicación hacia la sociedad. Esas serían las acciones que identifico que a la inmediatez habría que realizar para poder atender este tema que han puesto en la mesa, como asunto general en esta sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de Sistemas. ¿no sé, si alguien más desea hacer una intervención? Adelante Quim. Enrique Salas de Movimiento Ciudadano”; -----

Q.F.B. Enrique Salas Peña: “Buenas tardes, solo como complemento científico, no con la idea de que si es falsa o es verdadera de esta información, simplemente investigar, verificar, por qué es muy complicado en una empresa ver quiénes son los socios, los administradores y luego ver si los socios y los administradores pertenecen a un partido político y están actuando en ese partido político, es algo no

fácil, pero si se tiene que hacer hay que hacerlo, porque con la mente abierta decir que es cierto o es falso, simplemente que quede claro, todos queremos solucionar esta situación, ahora si se encuentra ¿qué va a proceder?, ¿qué es lo legal para hacer?, es cuanto, muchas gracias"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Sr. Representante. En efecto. Primeramente se tendría que hacer la verificación, por eso hacía el comentario de que ante el asunto presentado y en la mesa, se haga la solicitud a la Secretaría Ejecutiva en los términos que comentaba para que se haga la verificación de la información y en su caso del contrato o los contratos a que se ha hecho referencia. Eso de la parte administrativa y lo otro en la parte técnica por parte de la Unidad de Cómputo, en el tenor del servicio que entiendo aún se sigue prestando a la Institución y, por otra parte, el informe hacia la ciudadanía o más bien la publicidad a la ciudadanía por parte del área Comunicación Social, en el tenor únicamente de dar cuenta de cómo se está desarrollando el programa y con qué órganos de vigilancia y seguimiento, en el sentido de no generar una mala impresión o mala percepción de la ciudadanía, incluso equivocada o más bien generada, a raíz de esto que se ha comentado y se ha puesto en la mesa el día de hoy. Como ya comentaba la Consejera Perla, hay información imprecisa, incluso en una de las notas, entonces lo importante es también emitir información veraz por parte de la institución en su área de Comunicación Social. ¿No sé, si alguien más desea hacer uso de la voz? Si no es así. Tomar nota por favor Sr. Secretario de las acciones inmediatas a ejecutar a la conclusión de esta sesión, poner a consideración si alguien más desea poner en la mesa algún asunto general adicional. Adelante Sr. Secretario"; -----

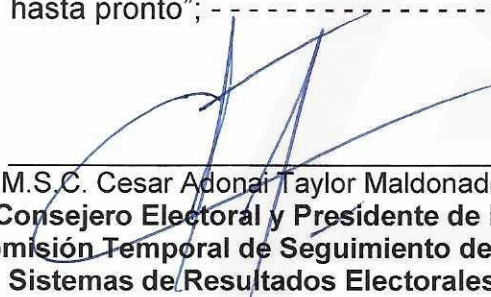
M.G.T.I. Mario Yee Castro: "Sí, muchas gracias. Consejero Presidente, de manera muy breve, solamente informales, como bien lo planteaba y mencionaba el Contador Miguel Ángel Quezada hace unos momentos en efecto, el día sábado estuvo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tuvo a bien aprobar la adquisición de los 94 equipos de cómputo que serán designadas para el PREP, también se aprobaron los dispositivos escáner que estarán en cada uno de los CATD, y de igual forma, pues ya estamos a la espera de la entrega de los celulares smartphone, también relativos al PREP Casilla y estábamos esperando dichos insumos, dichos equipamientos, para efectos de ya estar en condiciones de instalarlos en los CATD, CCV y los celulares estarlos entregando a los CAEL y SEL, sería de manera muy concisa el mensaje o asunto general, es cuanto muchas gracias Consejero Presidente"; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: "Muchas gracias, Sr. Secretario, ¿alguna intervención respecto a este asunto general que pone la mesa el Mtro. Mario Yee? Si no es así, únicamente comentar que estaremos atentos del seguimiento de la entrega de los equipos y en su caso, de los procedimientos también administrativos y los informes que nos esté brindando a esta Comisión,

para la recepción sobre todo de todo este aparato que se requiere para la operatividad del sistema, la configuración, la entrega de recepción a todas las personas que tendrán el resguardo de este equipo y ahora sí que la instalación y configuración de los mismos en relación a los aplicativos del PREP, para la posterior capacitación y uso por las personas que sean contratadas para tal fin en los CATD y en los CCV, así como en el caso de los equipos de celular, pues por supuesto a los Capacitadores y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales. ¿Alguna otra intervención?, ¿algún otro asunto general que deseen poner en la mesa esta tarde? Si no es así, por favor, Sr. Secretario, informarnos del siguiente punto en el orden del día”; -----

M.G.T.I. Mario Yee Castro: “Como instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el punto número once y es la clausura”; -----

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado: “Muchas gracias, Sr. Secretario. Siendo las 18:28 horas del día 27 de abril de 2021, concluimos esta sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, convocada para esta fecha. Muchísimas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación esta tarde, hasta pronto”; -----



M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electorales



Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento de
los Sistemas de Resultados Electorales



Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento de
los Sistemas de Resultados Electorales



M.G.T.I. Mario Yee Castro
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Seguimiento de los
Sistemas de Resultados Electorales



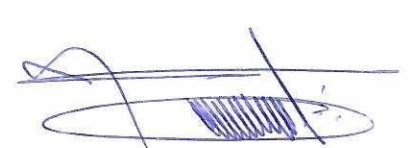
**Representante Propietario del
Partido Acción Nacional**

**Representante Suplente del
Partido Acción Nacional**



**Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional**

**Representante Suplente del
Partido Revolucionario Institucional**



**Representante Propietario del
Partido de la Renovación Democrática**

**Representante Suplente del
Partido la Renovación Democrática**

**Representante Propietario del
Partido del Trabajo**

**Representante Suplente del
Partido del Trabajo**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de abril de 2021. -----

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México


Representante Suplente del
Partido Verde Ecologista de México

Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano

Representante Suplente del
Partido Movimiento Ciudadano


Representante Propietario del
Partido de Renovación Sudcaliforniana

Representante Suplente del
Partido de Renovación Sudcaliforniana

Representante Propietario del
Partido MORENA

Representante Suplente del
Partido MORENA


Representante Propietario del
Partido Humanista de Baja
California Sur

Representante Suplente del
Partido Humanista de Baja
California Sur

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de abril de 2021.



**Representante Propietario del
Partido BCS Coherente**

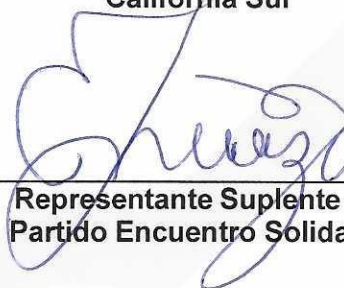
**Representante Suplente del
Partido BCS Coherente**

**Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza Baja
California Sur**

**Representante Suplente del
Partido Nueva Alianza Baja
California Sur**



**Representante Propietario del
Partido Encuentro Solidario**



**Representante Suplente del
Partido Encuentro Solidario**



**Representante Propietario del
Partido Redes Sociales Progresistas**

**Representante Suplente del
Partido Redes Sociales Progresistas**



**Representante Propietario del
Partido Fuerza por México**

**Representante Suplente del
Partido Fuerza por México**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de abril de 2021. -----

**Representante Propietario del
aspirante a Candidato Independiente a
la Gubernatura del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

**Representante Suplente del aspirante a
Candidato Independiente a la
Gubernatura del Estado,
C. Ramón Alejo Parra Ojeda**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Sistemas de Resultados Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 27 de abril de 2021. -----